

INFORMACIÓN OPERADOR SERVICIO			INFORMACIÓN META SOCIAL											
CENTRO ZONAL	CONTRATO No.	NOMBRE EAS CONTRATADA	PROGRAMACIÓN SIM			EJECUCIÓN SIM			SALDOS NO EJECUTADOS			BAJAS COBERTURAS		
			UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS			
												Nombre UDS	Cantidad	Motivo
USME	11007122025	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM	1	249	249	1	248	249	0	0	0			
			1	249	249	1	248	249	0	0	0			

INFORMACIÓN SALDOS NO EJECUTADOS META SOCIAL							INFORMACIÓN META FINANCIERA		
CAUSAS QUE GENERAN LAS NO EJECUCIONES							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO MES \$	PAGO REALIZADO MES \$	SALDO POR PAGAR \$
CIERRE Y/O SUSPENSIÓN DE UDS									
Nombre UDS	Código CUÉNTAME UDS	Nombre madre comunitaria	Número y fecha resolución de cierre	Fecha de ejecutoria de cierre	Causal de cierre UDS de acuerdo con el manual operativo especificando el literal	Solicitud de apertura o reapertura de la UDS indicando fecha y número de radicado			
							129.673.473	129.673.473	0
							129.673.473	129.673.473	0

ICIERA		INFORMACIÓN REGISTROS CUÉNTAME			
MOTIVO DESCUENTO PRESUPUESTO	REGISTROS EJECUCIÓN BENEFICIARIOS EN CUÉNTAME		DIFERENCIAS REGISTROS SIM VERSUS CUÉNTAME		MOTIVO DIFERENCIAS SIM CUENTAME
	UNIDADES	BENEFICIARIOS	Columnas (G-AA)	Columnas (I - AB)	
	1	248	0	1	PARA EL MES DE JUNIO SE PRESENTÓ 1 EGRESO CAMBIO DE DOMICILIO Y 1 INGRESO. 1 TICKET PARA 1 USUARIO POR DESVINCULACIÓN N° 1354122 : JUAN DAVID RANGEL IGUARAN FECHA DE INGRESO 27/05/2025
	1	248	0	1	

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 8:00 am	Fecha 20 de junio de 2025
Lugar	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA
Responsable	AGENTES EDUCATIVAS
Proceso	PEDAGÓGICO
Objetivo	Realizar jornada de reflexión pedagógica correspondiente al mes de Junio
<p>Agenda</p> <p>Saludo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pausa activa 2. Practicas de cuidado y crianza 3. Enfermedades producidas por alimentos ETAS 4. Varios <p>Desarrollo</p> <p>Siendo las 8:00 am del día 20 de junio del año 2025, se inicia la jornada de reflexión pedagógica correspondiente al mes de junio, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a las asistentes quienes firman al finalizar el acta.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. se realiza pausa activa y reflexión <p>Se realiza reflexión ¿cómo fui educado/a por mis padres? ¿Cómo era la relación con mis padres?</p> <p>Las agentes educativas refieren:</p> <p>castigo con correa, gritos, padres ausentes, con amor, crianza por los abuelos, apoyo por los padres. Poco afecto, miedo, distantes, confianza, amorosos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Las prácticas de cuidado y crianza se refieren al conjunto de acciones, creencias, y costumbres que los adultos utilizan para promover el desarrollo integral de los niños, incluyendo su bienestar físico, emocional y social. Estas prácticas se basan en la interacción entre padres, cuidadores y niños, y son fundamentales para la construcción de normas, límites seguros, y relaciones basadas en el afecto y el respeto. <p>Conceptos a tener en cuenta</p> <p>Cuidado:</p>	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Conjunto de acciones que influyen directamente en el desarrollo del niño, abarcando aspectos físicos, emocionales y sociales.

Crianza: Proceso de educar y guiar a los niños, que incluye establecer límites, fomentar la autoestima, y promover la comunicación.

Preprácticas de cuidado y crianza: Acciones específicas que los adultos realizan para cuidar y criar a los niños, adaptadas a su contexto cultural y familiar.

Importancia de las prácticas de cuidado y crianza:

De Desarrollo integral: Permiten a los niños apropiarse de normas, construir vínculos afectivos, y desarrollar habilidades sociales y emocionales.

Bienestar: Contribuyen a la salud física y mental de los niños, creando entornos seguros y protectores.

Desarrollo de habilidades: Facilitan el aprendizaje, la resolución de problemas, y la adaptación a diferentes situaciones.

Formación de vínculos: Promueven relaciones saludables entre niños y adultos, basadas en el afecto, el respeto y la confianza.

Elementos clave en las prácticas de cuidado y crianza:

Establecer límites: Ayudan a los niños a entender las normas de convivencia y a desarrollar autocontrol.

Comunicación: Esencial para expresar emociones, resolver conflictos, y construir relaciones sólidas.

Afirmación positiva: Reconocer las buenas acciones y fomentar la autoestima.

Modelado: Los adultos son modelos a seguir para los niños, por lo que es importante mostrar comportamientos positivos.

Flexibilidad: Adaptar las prácticas de crianza a las necesidades individuales de cada niño. las prácticas de cuidado y crianza son fundamentales para el desarrollo saludable de los niños. Al implementar estrategias basadas en el afecto, el respeto y la comunicación, los padres y cuidadores pueden contribuir significativamente al bienestar físico, emocional y social de las nuevas generaciones.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Las prácticas de cuidado Las prácticas de cuidado hacen parte de la cotidianidad de la modalidad y son de vital importancia en la promoción del crecer bien, desarrollo y aprendizaje de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, al generar bienestar y enriquecer las experiencias pedagógicas. De esta manera, los momentos de alimentación, higiene, descanso, compartir, expresión de afecto, entre otros, constituyen un sinnúmero de oportunidades para ejercer la autonomía, la participación, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, etc

La importancia de las prácticas de cuidado en la modalidad está dada por el lugar que éstas ocupan en la cultura, y por ende, en la construcción de la identidad étnico-cultural. Cuidar implica reconocer, valorar, respetar, acoger y atender de manera sensible y oportuna los llamados, requerimientos y necesidades de niñas, niños y mujeres gestantes. Las prácticas de cuidado comprenden:

Prácticas de alimentación: Usualmente la acción pedagógica se enfoca en fomentar hábitos de vida saludables y el consumo de una alimentación balanceada. No obstante, además de lo anterior, en el acompañamiento a niñas, niños y mujeres gestantes de comunidades de grupos étnicos, es necesario reconocer el valor de los alimentos y las preparaciones propias, implementar actos de agradecimiento o rituales de pago y darle lugar a la olla comunitaria (siempre que esta haga parte de las tradiciones culturales). En las prácticas de alimentación, vale la pena indagar y promover el consumo de los alimentos de acuerdo con los usos y costumbres de las comunidades de grupos étnicos, dando lugar al consumo de los alimentos que se consideran apropiados durante la gestación o en ciertos momentos del ciclo de vida de las niñas y los niños².

Prácticas de higiene: Estas prácticas fomentan hábitos de vida saludable que permiten el cuidado del propio cuerpo, tales como el lavado de manos, el baño diario, el cepillado de dientes, la prevención de la pediculosis, etc. En las comunidades de grupos étnicos existen, además, otros saberes que pueden aportar a estas prácticas como el conocimiento ancestral de las plantas para la higiene personal (por ejemplo, el romero o la caléndula), las formas de limpieza o para armonizar, como los baños con plantas o dejar agua al sereno para refrescar el cuerpo, entre otras. Estas prácticas también pueden variar de acuerdo con el momento del ciclo de vida de las niñas y los niños, por lo que es importante indagar sobre las prácticas de higiene que pueden resultar pertinentes para ser promovidas en el marco de los encuentros que realiza la UCA. Incluso, en esta indagación, es fundamental definir si, de acuerdo con las prácticas culturales de la comunidad o pueblo, se requiere gestionar la participación de sabedores, mayores, médicos tradicionales, parteras, etc

Prácticas de descanso: Hace referencia a los momentos de reposo que se propician con el fin de generar bienestar físico, usualmente asociado a los momentos de sueño. Dentro de las creencias de muchas comunidades de grupos étnicos no es un simple momento de relajación, sino que se asocia a formas de estados profundos de revelaciones, consejos y señales. Por eso en algunos casos se utilizan aseguranzas o protecciones, esencias de plantas, aromas o ungüentos con aceites de acuerdo con lo que se desea activar en la niña o el niño desde la gestación. También existen diferentes elementos dispuestos para el descanso como el chinchorro, la hamaca, las esteras, los cuales tienen significados culturales importantes para la construcción de la identidad étnico-cultural de las niñas y los niños. Además de canciones de cuna o arrullos, con los que suelen acompañarse estos momentos de descanso, pues se configuran en formas de protección, al tiempo que hablan de la relación de niñas y niños con los seres de la naturaleza, sus familiares y cultura.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Prácticas de salud física y espiritual: Comprende todas las formas de medicinas que utilizan las comunidades de grupos étnicos para la prevención, armonización y cura de enfermedades biológicas o culturales como el escuaio³, el frío de muerto⁴, mal de ojo⁵ u otras asociadas al clima. Conlleva a comprender el papel de los adultos, las familias, las comunidades, y médicos tradicionales, curacas, Thewualas o chamanes como conocedores y responsables de sus procedimientos y curaciones. Por ello, aunque estas prácticas de salud no corresponden a los agentes educativos comunitarios, sí se requiere adelantar espacios para trabajar con las familias y las comunidades alrededor de los signos, formas de prevención y manejo de estas enfermedades. Así mismo es posible establecer alianzas con los centros de salud que permitan hacer seguimiento al estado de salud de niñas, niños y mujeres gestantes para prevenir enfermedades físicas.

Prácticas de buen trato: Esta práctica se relaciona con el “el buen vivir” desde la idea que lo fundamenta en términos del equilibrio, la armonía y la reciprocidad con los seres naturales, sobrenaturales, con los otros y consigo mismo; procurando garantizar la dignidad, libertad y respeto para la construcción de acuerdos. Por ello, es importante indagar por las prácticas que, desde la cosmovisión o cosmograma de la comunidad o grupo étnico que participa en la UCA, resultan ser relevantes para mantener el equilibrio y armonía de los participantes y pueden ser promovidas en la cotidianidad de la modalidad.

La crianza positiva es el cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños.

Por lo que se debe tener en cuenta cada uno de ellos es un ser único al que se debe tener presente:

La edad en la que se encuentra.

Las características y cualidades de cada niña, niño o adolescente, sus intereses, motivaciones y aspiraciones.

La decisión consciente de no recurrir a castigos físicos ni a tratos humillantes.

El respeto a los derechos de la niña, niño o adolescente.

Tomando como referencia buen trato para la crianza positiva el cual consiste en tratar a niñas y niños como seres humanos que tienen derechos y no como propiedad de papás, mamás o cualquier otra persona; también en atender sus necesidades de desarrollo, y en respetar sus derechos **código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006** para facilitar su sano desarrollo físico, mental y social.

3. ETAS

Las ETAS corresponde a Enfermedades Transmitidas por Alimentos. Son enfermedades que se adquieren por la ingestión de alimentos o agua contaminados con agentes infecciosos (bacterias, virus, parásitos) o sustancias tóxicas. Estas enfermedades pueden causar una amplia gama de problemas de salud, desde síntomas gastrointestinales leves hasta complicaciones graves.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Tipos de ETA:

Infecciones alimentarias:

Se producen por la ingestión de alimentos contaminados con microorganismos vivos (bacterias, virus, parásitos) que se multiplican en el organismo, causando la enfermedad. Ejemplos son la salmonelosis, la hepatitis A y la triquinelosis.

Intoxicaciones alimentarias:

Son causadas por la ingestión de toxinas producidas por microorganismos que contaminan los alimentos. Un ejemplo es el botulismo, causado por la toxina producida por la bacteria *Clostridium botulinum*.

Síntomas comunes:

Los síntomas más frecuentes de las ETA son gastrointestinales, como diarrea, vómitos, dolor abdominal y fiebre. Sin embargo, algunas ETA pueden causar síntomas más graves, como fiebre alta, deshidratación, problemas neurológicos e incluso la muerte.

La prevención de las ETA es fundamental para proteger la salud. Algunas medidas de prevención incluyen:

- Lavarse las manos con frecuencia, especialmente antes de manipular alimentos y después de ir al baño.
- Cocinar los alimentos a temperaturas seguras para eliminar los microorganismos.
- Evitar la contaminación cruzada entre alimentos crudos y cocinados.
- Almacenar los alimentos a temperaturas adecuadas para prevenir el crecimiento de microorganismos.
- Consumir agua potable y segura.

Métodos de prevención

La prevención exige medidas de control en todas las etapas de la cadena alimentaria, desde la producción agrícola hasta la elaboración, fabricación y preparación de alimentos, tanto en establecimientos comerciales como en los hogares.

Las medidas de prevención en relación con *Salmonella* en el hogar son similares a las adoptadas contra otras enfermedades bacterianas de transmisión alimentaria (véanse más adelante las «Recomendaciones para los manipuladores de alimentos»).

Es preciso supervisar atentamente el contacto entre lactantes/niños pequeños y mascotas (como gatos, perros y tortugas), que pueden transmitir *Salmonella*.

Los sistemas nacionales y regionales de vigilancia sobre las enfermedades de transmisión alimentaria son medios importantes para determinar y seguir de cerca la situación relativa a esas enfermedades y para detectar tempranamente la salmonelosis y otras infecciones intestinales y darles respuesta con el fin de impedir su ulterior propagación.

Recomendaciones para los manipuladores de alimentos

los manipuladores de alimentos deben tener sumo cuidado al preparar alimentos y observar las normas de higiene en la preparación de los alimentos.

notificar inmediatamente a sus empleadores todo episodio de fiebre, diarrea, vómito o lesiones cutáneas infectadas y visibles.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

Las «Cinco claves para la inocuidad de los alimentos» de la OMS sirven de base para los programas educativos destinados a capacitar a los manipuladores de alimentos e informar a los consumidores. Las cinco claves son especialmente importantes para prevenir intoxicaciones alimentarias. Esas claves son las siguientes:

- Mantenga la limpieza;
- Separa alimentos crudos y cocinados;
- Cocine completamente;
- Mantenga los alimentos a temperaturas seguras; y
- Use agua y materias primas seguras.



4. Varios
5. Se realiza actividad de bienestar laboral, cumpleaños de quienes cumplieron años en el mes de junio, Paola y Martha Lucia

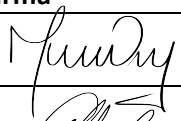


Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Siendo las 4:50 Pm. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.		
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
MARLEN SUAN	Coordinadora	
GLORIA ARIAS	Representante Legal	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: PEDAGOGICO.		Fecha 20 de Junio 2025.	
Tema Grupo Estudiantil Reflexión Pedagógica.		Responsable Coordinación AC.	
Nº	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Laura Brighth Murcia Gálano	ACX. Servicios generales	Laura Murcia
2	Gabriela Linarez	Agente Educativa	Gabriela Linarez
3	Delisy Penco	Agente Educativa	Delisy Penco
4	Yoanna Vargas	Agente educativa	Yoanna Vargas
5	Elizabeth Swan	Auxiliar Pedagógica	Elizabeth Swan
6	Emmanuel Montero	ACX. Pedagógica	Emmanuel Montero
7	Rocio Gonzalez Moreno	Centro Alimento	Rocio Gonzalez
8	Servacion C. Fuentes A.	Gestor Alimentos	Servacion C. Fuentes A.
9	Laura yango	Agente educativa	Laura yango
10	Gina Marilda Perez Arias	Agente educativa	Gina Marilda Perez Arias
11	Sandra Daz	Agente educativa	Sandra Daz
12	Luz Elvira Agudelo Ruiz	Auxiliar pedagógica	Luz Elvira Agudelo Ruiz
13	Ilsa Marten Quintero	Agente educativo	Ilsa Marten Quintero
14	Ailyn Marquez	Auxiliar pedagógica	Ailyn Marquez
15	Martha Lucia Arias	Agente Educativa	Martha Lucia Arias
16	Vivienne Cumbaliva	Agente educativa	Vivienne Cumbaliva
17	Alicia Gonzalez	Gestor Alimentos	Alicia Gonzalez
18	Angie Tatomá Perez Alib	Auxiliar pedagógica	Angie Tatomá Perez Alib
19	Yurani Cortes Rico	Agente educativa	Yurani Cortes Rico
20	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
21	Ana Ruth Guzmán G.	Agente Educativa	Ana Ruth Guzmán G.
22	Ledy Natalia Perez	ACX. servicios Generales	Ledy Natalia Perez
23	María Isabel Sepulveda	Aux. Servicios Generales	María Isabel Sepulveda
24	Paola Giraldo	Aux. pedagógica	Paola Giraldo
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-36	VERSIÓN 5	JULIO 2023

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 2:30 pm	Fecha: 20-06-2025
Lugar	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA
Responsable	NUTRICIONISTA NATALIA RAMOS MALDONADO
Proceso	SALUD Y NUTRICIÓN
Objetivo	Proporcionar los conocimientos y herramientas necesarias para prevenir la contaminación de los alimentos y, por ende, reducir la incidencia de las enfermedades producidas por estos alimentos a los padres, madres y/o cuidadores de los usuarios del CDI.
Agenda <ol style="list-style-type: none"> Saludo. Socialización de conceptos y prevención de las ETAS. Decisiones. <p>1. Saludo:</p> <p>Siendo las 2:30 pm del 20 de junio del 2025, la nutricionista proyecta una presentación Power Point con 22 diapositivas (2 de presentación agradecimiento) como apoyo a la capacitación al grupo de Talento Humano del CDI como parte del cronograma de formación al Talento Humano del CDI.</p> <p>2. Desarrollo:</p> <p>Se realiza una evaluación previa para conocer acerca de los conocimientos que cada una de las agentes educativas, de la cual se obtuvo un aporte de sus conocimientos previos.</p> <p>Seguidamente, la nutricionista inicia con su intervención dando el concepto de las ETAS (Enfermedades Transmitidas por Alimentos) son enfermedades infecciosas o tóxicas causadas por agentes biológicos, químicos o físicos que entran al cuerpo a través de los alimentos. Estas enfermedades pueden variar desde síntomas leves hasta complicaciones graves y, en algunos casos, pueden ser mortales; causando 2 reacciones comunes: infecciones e intoxicaciones, la primera producida por microorganismos como bacterias, virus y hongos, la segunda, se da por las toxinas producidas por los anteriores. También, se mencionan las 4 enfermedades más comunes producidas por alimentos que son: Botulismo, estafilococos, E. Coli y Salmonelosis, cada una con signos diferentes, sin embargo, todas se asemejan en 3 síntomas que son: dolor de estómago, vómitos y diarrea.</p> <p>La vía de transmisión epidemiológica se da por: fecal-oral dividida en dos partes: En primer lugar, el ciclo fecal-oral corto y ocurre cuando una persona no se lava las manos después de ir al baño y manipula los alimentos. En segundo lugar, ocurre cuando las materias fecales llegan a las corrientes de agua que se utilizan para el riego de hortalizas o frutas; posterior a ellos no se hace un adecuado lavado de estas y</p>	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 Teléfonos: 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-36

VERSIÓN 5

JULIO 2023

ocurre ingestión de los mismos, ahí es donde se produce la infección y/o intoxicación. De esta manera, aparecen las causas principales de la aparición, las cuales son: **contaminación primaria (producción de alimentos) y contaminación cruzada** que, a su vez se divide en dos: **contaminación directa (llegan al alimento por medio de la persona que los manipula) y contaminación indirecta (paso de un alimento contaminado a otro inocuo).**

Las **vías de contaminación más usuales** son: los vectores (aves, moscas, cucarachas, ratas y hormigas) y la basura que, después de haber pasado por las superficies y haber sido tocados transmiten los microorganismos a los alimentos. Por ello, hay alimentos que presentan mayor riesgo de contaminación y otros bajo riesgo. Los primeros, generalmente, son alimentos cocidos que se consumen en frío o recalentados, carnes, pescados, mariscos crudos; leches y productos lácteos sin pasteurizar; huevos y alimentos con huevo: frutas poco ácidas. Aderezos con caldos de carne: papar horneadas, etc. Los segundos, son sopas y caldos mantenidos en zona caliente, nueces, almendras avellanas; panes o galletas dulces, carnes cocidas a la parrilla que se consumen inmediatamente, alimentos enlatados hasta que se abre la lata, etc.

Existen 3 maneras para prevenir las ETAS:

1. **Diseño e higiene de los equipos e instalaciones:** Es necesario contar con infraestructura física donde se pueda mantener un ambiente sano y condiciones apropiadas para el manejo seguro de alimentos.
2. **Higiene y hábitos del manipulador de alimentos:** Óptimo estado de salud, higiene personal (lavado de manos, ducha diaria, uñas cortas y limpias, vestimenta adecuada, tener buenos hábitos dentro del servicio, etc.)
3. **Plan de Saneamiento Básico:** Cada servicio de alimentos debe tener uno, el cual comprende 4 programas que son: limpieza y desinfección, manejo de residuos, control integrado de plagas y abastecimiento de agua potable.
4. **Almacenamiento de alimentos:** Depende del tipo de producto, para los productos sin refrigeración, el lugar debe ser fresco, ventilado, limpio, separado de paredes, techo y suelo por 15 cm. Siempre utilizar estantes o tarimas para apoyar las materias primas.
 - **Alimentos elaborados:** dividir en sectores para los diferentes insumos, los recipientes deben estar cerrados y de un material adecuado, guardar los alimentos de manera que no goteen sobre alimentos cocidos y no guardar latas abiertas.
5. **Rotación de materias primas:** Sistema PEPS (Lo Primero que Entra es lo Primero que Sale) con fecha de recibido o preparado, tener en cuenta las fechas de vencimiento, conservar los alimentos en la temperatura adecuada de cada producto.
6. **Almacenamiento de productos químicos:** Esta área debe destinarse al almacenamiento de los productos químicos utilizados para la limpieza y desinfección de los equipos y utensilios de trabajo, así como para guardar los elementos para la higiene del establecimiento.
7. **Descongelamiento de alimentos:** Alimentos mal descongelados y sometidos a proceso de cocción sufren el riesgo de contaminación microbiológica. A través de 3 formas: refrigeración, con agua potable o como parte de la cocción.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 Teléfonos: 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-36

VERSIÓN 5

JULIO 2023

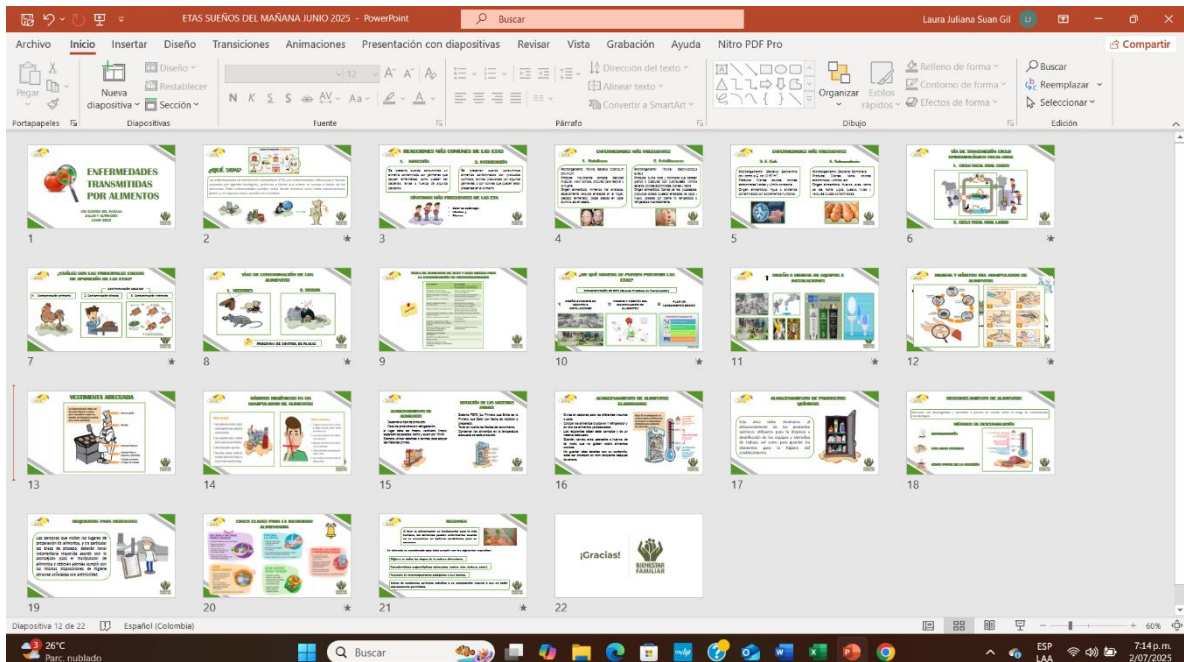
8. **Requisitos para los visitantes:** Las personas que visitan los lugares de preparación de alimentos, y en particular las áreas de proceso, deberán llevar indumentaria requerida acorde con lo aconsejado para el manipulador de alimentos y deberán además cumplir con las mismas disposiciones de higiene personal señaladas con anterioridad.

El objetivo principal de las Cinco Claves para la Inocuidad de los Alimentos es prevenir las enfermedades transmitidas por los alimentos, promoviendo prácticas seguras de manipulación y preparación de alimentos en todos los niveles, desde el hogar hasta establecimientos comerciales. Estas claves, desarrolladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), buscan reducir el riesgo de contaminación y proliferación de microorganismos dañinos, garantizando así la seguridad alimentaria y protegiendo la salud pública.

En resumen, es bien sabido que la alimentación es fundamental para la vida humana, los alimentos pueden enfermarnos cuando no se encuentran en óptimas condiciones para su consumo. Así pues, un alimento se considera apto cuando cumple con los siguientes requisitos:

- Higiene en todas las etapas de la cadena alimentaria.
- Características organolépticas adecuadas (sabor, olor, textura, color).
- Ausencia de microorganismos patógenos o sus toxinas.
- Libres de sustancias químicas extrañas a su composición natural o que no estén expresamente permitidos.

Se adjunta evidencia del material de apoyo a la capacitación:



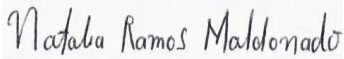
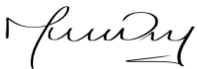
Sede principal calle 75 sur N° 9-21 Teléfonos: 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-36	VERSIÓN 5	JULIO 2023

Siendo las 3:30 pm se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes y se asignan los compromisos y/o tareas para todos poner en práctica.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Poner en práctica en casa la información compartida y compartirla con las niñas y los niños.	Gestoras de Alimentos, Agentes educativas y personal de aseo.	Diariamente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Natalia Ramos Maldonado	Nutricionista CDI	
Marlen Suan Romero	Coordinadora CDI	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 Teléfonos: 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: SALUD Y NUTRICION		Fecha 20 de Junio 2025	
Tema ETAS.		Responsable N.D.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Laura Brighit Murcia Galeano	Aux-Servicios generales	Laura Murcia
2	Deisy Pena	Agente Educativa	Deisy Pena
3	Martha Lucia Arias	Agente educativo	Martha Arias
4	Gina Marcela Perez Arias	Agente educativa	Gina Perez
5	Gabriela Lirio	Agente Educativa	Gabriela Lirio
6	Luz eleny Agudelo Buila	Auxiliar Pedagógica	Luz eleny Agudelo
7	Elisabeth Swan	Auxiliar Pedagógica	Elisabeth Swan
8	Rocio Gonzalez Moreno	Gestora Alimentos	Rocio Gonzalez
9	Sandra Diaz	Agente Educativa	Sandra Diaz
10	Sebastian Fuentes A.	Gestor Alimentos	Sebastian Fuentes
11	Arleny Marquez	Auxiliar pedagógica	Arleny Marquez
12	Lisa Marlen Quinteros S	Agente educativa	Lisa Quinteros
13	Yocanna Vargas	Agente educativa	Yocanna Vargas
14	Eranydes Montero	Aux Pedagógica	Eranydes Montero
15	Viviana Umbria	Agente Educativa	Viviana Umbria
16	Aleira Gonzalez	Gestora Alimentos	Aleira Gonzalez
17	Angie Tatorra Perez Nieto	Auxiliar pedagógica	Angie Tatorra Perez
18	Yurani Cortes Rico	Agente educativo	Yurani Cortes
19	Mami Varona	Agente educativa	Mami Varona
20	Ana Ruth Guzman G.	Agente Educativo	Ana Ruth Guzman G.
21	Leidy Natalia Perez	Aux. servicios Generales	Leidy Perez
22	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
23	Maria Isabel Sepulveda	Aux. Generales	Maria Isabel S.
24	Paola Giraldo	Aux. pedagógica	Paola Giraldo
25	M. Rocio Pachon Cruz	Agente educativa	M. Rocio Pachon
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

MES	DIA	ACTIVIDAD Y/ O TEMA	OBJETIVO	METODOLOGIA	DIRIGIDO A	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO
J U N I O	4	DIA DEL CAMPESINO	Reconocer la importancia de la labor del campesino en la seguridad alimentaria,	Actividad En Huerta La Esperanza	Niños Niñas , Agentes Educativos	Coordinacion, AE,equipo interdisciplinario	100%
	6	DIA DEL MEDIO AMBIENTE	Promover prácticas de cuidado del medio ambiente	Infografías, Carteleras, Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños	Coordinacion, AE,equipo interdisciplinario	100%
	12	DIA DE NO AL TRABAJO INFANTIL	Sensibilizar a la comunidad sobre las condiciones adversas de los Niños y Niñas que trabajan.RECHAZO AL TARBAJO INFANTIL EN TODAS SUS FORMAS	Infografías, Carteleras, Actividades Programadas Planeación Pedagógica	Niñas y niños Familias	Coordinacion, AE,equipo interdisciplinario	100%
	13	DIA DEL PADRE	Resaltar la importancia del rol de padre responsables, concepto de paternidad responsable.	Infografías, Carteleras, Actividades Programadas Planeación Pedagógica	Niñas y niños Familias	Coordinacion, AE,equipo interdisciplinario	100%
	17-20	EL DESAFIO	Fortalecer habilidades corporales y seguimiento de instrucciones en las niñas y los niños	Actividades Pedagógicas Programadas	Niñas y niños	Agentes educativos	100%
	20	PRACTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA	Reconocer la concepción de niño y niña y su desarrollo. reflexionar frente al papel de la familia y el cuidador desde las prácticas de cuidado y crianza permitiendo que NN apropien las normas para la convivencia basadas en el afecto.	Formación A Familias	Familias	Psicosocial	100%
		ETAS	Recordar que son las ETAS Ycomo se previenen	formacion	AE y Servicios de Alimentos	Nutricionista	100%
		AULA ABIERTA	Sensibilización a la comunidad educativa frente a la importancia del buen trato para el desarrollo de los NN. Dar a conocer actividades realizadas en el proyecto pedagógico	Actividades Pedagógicas Programadas , Involucrando Las Actividades Rectoras	Familias	AE, equipo interdis interdisciplinario y colaboradores	100%
	27	GRUPO DE ESTUDIO JUNIO	Realizar grupo de estudio mes de junio, reflexión pedagógica,Capacitación al equipo en cuidado calificado, Recordar que son las ETAS y como se previenen	Jornada de Reflexión Pelágica	Agentes Educativos	Agentes Educativos	100%
Las fechas programadas son flexibles, estas pueden ser modificadas de acuerdo a las necesidades o dificultades que puedan presentarse . Los seguimientos de salud y nutricion DTN se realizaran semanalmente, riesgo quincenalmente , las visitas del comité de control social se realizaran mensualmente de acuerdo a la disponibilidad de los miembros del comite. se realizaran actividades de articulacion interinstitucional con IDARTES, SUBRED SUR, DILE, BOMBEROS, CASA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES , ICBF ,entre otras.							
SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL 100% DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS se evidencia en el anexo de registro fotografico de actividades.							

F Y BENEFICIARIA DE TASAS COMPENSATORIAS Y/O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

MES DE REPORTE: JUNIO

MACION REGIONAL			INFORMACIÓN NNA BENEFICIARIO												
REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL OPERADOR CONTRATISTA	UNIDAD DE SERVICIO Y/O UNIDAD APLICATIVA	PRIMER APELLIDO DEL BENEFICIARIO	SEGUNDO APELLIDO DEL BENEFICIARIO	PRIMER NOMBRE DEL BENEFICIARIO	SEGUNDO NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE NACIMIENTO O DD/MM/AAAA	EDAD DEL BENEFICIARIO	FECHA DE INGRESO A LA MODALIDAD DEL BENEFICIARIO DD/MM/AAAA	FECHA DE RETIRO DE LA MODALIDAD DEL BENEFICIARIO DD/MM/AAAA	SEXO DEL BENEFICIARIO
BOGOTA	USME	BOGOTA	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA	SUEÑOS DEL MAÑANA	FORERO	OSORIO	MARIA	FERNANDA	NUIP	1023045418	29/08/2020	4 AÑOS	12/02/2025		F
BOGOTA	USME	BOGOTA	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA	SUEÑOS DEL MAÑANA	RIASCOS	BAGUI	DUVAN	ALEXANDER	NUIP	1245080808	1/03/2023	2 AÑO	12/02/2025		M

MODALIDAD DEL ICBF AL CUAL SE ENCUENTRA VINCULADO EL BENEFICIARIO	INFORMACION RESPONSABLE DE NNA Y/O DECLARANTE												VERIFICADO POR
	GRUPO ETNICO	EL BENEFICIARIO TIENE DISCAPACIDAD	PRESENTO DECLARACION	NUMERO REGISTRO SIPOD	REGISTRO RUB	PRIMER APELLIDO DEL DECLARANTE	SEGUNDO APELLIDO DEL DECLARANTE	PRIMER NOMBRE DEL DECLARANTE	SEGUNDO NOMBRE DEL DECLARANTE	TIPO DE DOCUMENTO DEL DECLARANTE	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL DECLARANTE	PARENTESCO DEL DECLARANTE CON EL BENEFICIARIO	
INSTITUCIONAL CDI	NO	NO	SI			OSOARIO	CARDENAS	ALICIA		CÉDULA DE CIUDADANÍA	53005099	MAMA	
INSTITUCIONAL CDI	NO	NO	SI			BSGUI	VIVERO	KARINA	ROCIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1087807363	MAMA	

		FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS						FO-GA-25		VIGENCIA A PARTIR DE 01/03/2021			
		GESTION ADMINISTRATIVA											
		ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM						VERSION 001		PAGINA 1 DE 1			
No.	EGRESO (NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A)	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	NIVEL DE RETIRO	FECHA DE RETIRO	MOTIVO DE RETIRO	INGRESO (NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A)	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	CONDICION	NIVEL AL QUE INGRESA	FECHA DE INGRESO	
1	LINDA SARAY GACHA NIETO	RC	1023051488	JARDIN	2/06/2025	CAMBIO DE DOMICILIO	LUCIANA SOFIA VARGAS MMOROS	RC	1023050035		PARVULOS	11/06/2025	
EGRESOS		N°					INGRESOS	N°					
Niños/as menores de 24 meses		0					Niños/as menores de 24 meses						0
Niños/as entre 2 y 3 años		0					Niños/as entre 2 y 3 años						1
Niños/as mayores de 3 años		1					Niños/as mayores de 3 años						0
TOTAL		1					TOTAL						1

	FORMATO REPORTE POBLACION EXTRANJERA		FO-GA-26	VIGENCIA A PARTIR DE 01/03/2021
	GESTION ADMINISTRATIVA			
	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM		VERSION 001	PAGINA 1 DE 1

MES QUE REPORTA: JUNIO 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO/A	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO (D/M/A)	EDAD (AÑOS/MESES)	NOMBRE DE ACUDIENTE	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	CONDICIÓN DE ESTADO EN EL PAIS	TÉLEFONO DE CONTACTO	GRUPO DE ATENCION N°	OBSERVACION
1	NAOMI VICTORIA ELIZABETH DIAZ RAMOS	PPT	7621444	30/03/2021	4 AÑOS 2 MESES	BEATRIZ CAROLINA DIAZ DE PAEZ	SD		MIGRANTES	3142731700-3205603837	PRIMERA INFANCIA	
2	JHOSHUAUW DAYJERTH SEIJAS PANTOJA	ANM	12022021420	12/02/2021	4 AÑOS 3 MES	LUISVI YUSKEISI PANTOJA GUERRERO	SD		MIGRANTES	3009460484	PRIMERA INFANCIA	
3	DREYLIS PAOLA TORRES BENAVIDES	PPT	7743076	2/10/2020	4 AÑOS 7 MESES	TIBISAY KAROLINA BENAVIDES LLAMOSA	SD	PPT 7195012	MIGRANTES	3245334030	PRIMERA INFANCIA	
4	GIANNA CAMILA MEJICANO GARCIA	ANM	2,4082E+11	25/08/2020	4 AÑOS 9 MESES	DIOSELLA ALEJANDRA MEJICANO GARCIA	SD	PPT 7202040	MIGRANTES	3138172749	PRIMERA INFANCIA	
5	ALEXANDRE XAVIER CAMACHO PANTOJA	PPT	8026932	7/03/2023	2 AÑOS 2 MESES	LUISVI YUSKEISI PANTOJA GUERRERO	SD		MIGRANTES	3009460484	PRIMERA INFANCIA	
6	DALIANGEL VICTORIA GUANIPA GUERRA	PPT	7824705	17/08/2022	2AÑOS 9 MESES	DALIANYS CHIUQUINQUIRA GUERRA URDANETA	SD		MIGRANTES	3104569121-3236696748	PRIMERA INFANCIA	
7	ALEAXIS DAYNA CAMACHO PANTOJA	PPT	8026919	29/08/2021	3 AÑOS 9 MESES	LUISVI YUSKEISI PANTOJA GUERRERO	SD		MIGRANTES	3009460484	PRIMERA INFANCIA	
8	DILAN LEONARDO DE JESUS CORREA ARMAS	PPT	7797177	13/04/2021	4 AÑOS 1 MES	GENESIS YOSELIN ARMAS	SD		MIGRANTES	3142156504-3174366493-3186627897	PRIMERA INFANCIA	

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 2:00 pm	Fecha 19 de junio de 2025
Lugar	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA
Responsable	COORDINACION
Proceso	ADMINISTRATIVO
Objetivo	Fortalecer las practicas de cuidado y crianza en los hogares de las familias del CDI Sueños del Mañana.
Agenda Saludo 1. Practicas de cuidado y crianza 2. compromisos Desarrollo <p>Siendo las 2:00 pm del día 19 de junio del año 2025, se procede a dar inicio a la formación a padres correspondiente al mes, saludo cordial de parte de la coordinadora Marlen Suan a los asistentes quienes firman al finalizar el acta.</p> <p>mediante los acompañamientos y observaciones en cada una de los grupos, se realiza fortalecimiento en las familias en el cual se promueva un entorno respetuoso, saludable y armonioso para todos los miembros de la familia de los usuarios del CDI Sueños del Mañana.</p> <p>Por lo anterior</p> <p>a) Comunicación familiar:</p> <p>Se indispensable mantener un canal de comunicación abierto y respetuoso entre todos los miembros de la familia (padres e hijos). Esto fomentará la escucha activa y el respeto por las opiniones de cada uno.</p> <p>b) Normas de convivencia:</p> <p>Establecer rutinas claras (horarios de alimentación, actividades familiares recreativas, rutinas).</p> <p>Participación de los niños/as en tareas del hogar según su edad.</p> <p>Uso responsable de dispositivos electrónicos.</p> <p>c) Disciplina positiva:</p>	



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Se promoverá la disciplina sin violencia.

El buen uso de las estrategias como el diálogo, establecimiento de consecuencias lógicas y refuerzo positivo.

d) Cuidado emocional:

Se dará espacio a la expresión de emociones.

Brindar apoyo emocional en situaciones de estrés, miedo o tristeza a las niñas y niños generando confianza en ellos.

Fortalecer el afecto a través de abrazos, palabras amables y tiempo de calidad.

e) Educación y desarrollo:

Apoyo en el proceso de crecimiento y desarrollo

Estimular el aprendizaje a través de juegos y lectura.

Asistencia regularmente a los procesos formativos en los que se puedan evidenciar los de avances educativos.



f) Salud y bienestar:

Alimentación balanceada y saludable.

Promoción de la higiene personal.

Actividad física regular.

Asistencia a controles médicos y odontológicos.



así mismo, es importante tener en cuenta que Las prácticas de cuidado y crianza se refieren al conjunto de acciones, creencias, y costumbres que los adultos utilizan para promover el desarrollo integral de los niños, incluyendo su bienestar físico, emocional y social. Estas prácticas se basan en la interacción entre padres, cuidadores y niños, y son fundamentales para la construcción de normas, límites seguros, y relaciones basadas en el afecto y el respeto.

Conceptos a tener en cuenta

Cuidado: Conjunto de acciones que influyen directamente en el desarrollo del niño, abarcando aspectos físicos, emocionales y sociales.

Crianza: Proceso de educar y guiar a los niños, que incluye establecer límites, fomentar la autoestima, y promover la comunicación.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Preprácticas de cuidado y crianza: Acciones específicas que los adultos realizan para cuidar y criar a los niños, adaptadas a su contexto cultural y familiar.

Importancia de las prácticas de cuidado y crianza:

De Desarrollo integral: Permiten a los niños apropiarse de normas, construir vínculos afectivos, y desarrollar habilidades sociales y emocionales.

Bienestar: Contribuyen a la salud física y mental de los niños, creando entornos seguros y protectores.

Desarrollo de habilidades: Facilitan el aprendizaje, la resolución de problemas, y la adaptación a diferentes situaciones.

Formación de vínculos: Promueven relaciones saludables entre niños y adultos, basadas en el afecto, el respeto y la confianza.

Elementos clave en las prácticas de cuidado y crianza:

Establecer límites: Ayudan a los niños a entender las normas de convivencia y a desarrollar autocontrol.

Comunicación: Esencial para expresar emociones, resolver conflictos, y construir relaciones sólidas.

Afirmación positiva: Reconocer las buenas acciones y fomentar la autoestima.

Modelado: Los adultos son modelos a seguir para los niños, por lo que es importante mostrar comportamientos positivos.

Flexibilidad: Adaptar las prácticas de crianza a las necesidades individuales de cada niño.

las prácticas de cuidado y crianza son fundamentales para el desarrollo saludable de los niños. Al implementar estrategias basadas en el afecto, el respeto y la comunicación, los padres y cuidadores pueden contribuir significativamente al bienestar físico, emocional y social de las nuevas generaciones.

Las prácticas de cuidado Las prácticas de cuidado hacen parte de la cotidianidad de la modalidad y son de vital importancia en la promoción del crecer bien, desarrollo y aprendizaje de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, al generar bienestar y enriquecer las experiencias pedagógicas. De esta manera, los momentos de alimentación, higiene, descanso, compartir, expresión de afecto, entre otros, constituyen un sinnúmero de oportunidades para ejercer la autonomía, la participación, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, etc

La importancia de las prácticas de cuidado en la modalidad está dada por el lugar que éstas ocupan en la cultura, y por ende, en la construcción de la identidad étnico-cultural. Cuidar implica reconocer, valorar, respetar, acoger y atender de manera sensible y oportuna los llamados, requerimientos y necesidades de niñas, niños y mujeres gestantes. Las prácticas de cuidado comprenden:

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Prácticas de alimentación: Usualmente la acción pedagógica se enfoca en fomentar hábitos de vida saludables y el consumo de una alimentación balanceada. No obstante, además de lo anterior, en el acompañamiento a niñas, niños y mujeres gestantes de comunidades de grupos étnicos, es necesario reconocer el valor de los alimentos y las preparaciones propias, implementar actos de agradecimiento o rituales de pago y darle lugar a la olla comunitaria (siempre que esta haga parte de las tradiciones culturales). En las prácticas de alimentación, vale la pena indagar y promover el consumo de los alimentos de acuerdo con los usos y costumbres de las comunidades de grupos étnicos, dando lugar al consumo de los alimentos que se consideran apropiados durante la gestación o en ciertos momentos del ciclo de vida de las niñas y los niños².

Prácticas de higiene: Estas prácticas fomentan hábitos de vida saludable que permiten el cuidado del propio cuerpo, tales como el lavado de manos, el baño diario, el cepillado de dientes, la prevención de la pediculosis, etc. En las comunidades de grupos étnicos existen, además, otros saberes que pueden aportar a estas prácticas como el conocimiento ancestral de las plantas para la higiene personal (por ejemplo, el romero o la caléndula), las formas de limpieza o para armonizar, como los baños con plantas o dejar agua al sereno para refrescar el cuerpo, entre otras. Estas prácticas también pueden variar de acuerdo con el momento del ciclo de vida de las niñas y los niños, por lo que es importante indagar sobre las prácticas de higiene que pueden resultar pertinentes para ser promovidas en el marco de los encuentros que realiza la UCA. Incluso, en esta indagación, es fundamental definir si, de acuerdo con las prácticas culturales de la comunidad o pueblo, se requiere gestionar la participación de sabedores, mayores, médicos tradicionales, parteras, etc.

Prácticas de descanso: Hace referencia a los momentos de reposo que se propician con el fin de generar bienestar físico, usualmente asociado a los momentos de sueño. Dentro de las creencias de muchas comunidades de grupos étnicos no es un simple momento de relajación, sino que se asocia a formas de estados profundos de revelaciones, consejos y señales. Por eso en algunos casos se utilizan aseguranzas o protecciones, esencias de plantas, aromas o ungüentos con aceites de acuerdo con lo que se desea activar en la niña o el niño desde la gestación. También existen diferentes elementos dispuestos para el descanso como el chinchorro, la hamaca, las esteras, los cuales tienen significados culturales importantes para la construcción de la identidad étnico-cultural de las niñas y los niños. Además de canciones de cuna o arrullos, con los que suelen acompañarse estos momentos de descanso, pues se configuran en formas de protección, al tiempo que hablan de la relación de niñas y niños con los seres de la naturaleza, sus familiares y cultura.

Prácticas de salud física y espiritual: Comprende todas las formas de medicinas que utilizan las comunidades de grupos étnicos para la prevención, armonización y cura de enfermedades biológicas o culturales como el descuajo³, el frío de muerto⁴, mal de ojo⁵ u otras asociadas al clima. Conlleva a comprender el papel de los adultos, las familias, las comunidades, y médicos tradicionales, curacas, Thewualas o chamanes como conocedores y responsables de sus procedimientos y curaciones. Por ello, aunque estas prácticas de salud no corresponden a los agentes educativos comunitarios, sí se requiere adelantar espacios para trabajar con las familias y las comunidades alrededor de los signos, formas de prevención y manejo de estas enfermedades. Así mismo es posible establecer alianzas con los centros de salud que permitan hacer seguimiento al estado de salud de niñas, niños y mujeres gestantes para prevenir enfermedades físicas.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Prácticas de buen trato: Esta práctica se relaciona con el “el buen vivir” desde la idea que lo fundamenta en términos del equilibrio, la armonía y la reciprocidad con los seres naturales, sobrenaturales, con los otros y consigo mismo; procurando garantizar la dignidad, libertad y respeto para la construcción de acuerdos. Por ello, es importante indagar por las prácticas que, desde la cosmovisión o cosmograma de la comunidad o grupo étnico que participa en la UCA, resultan ser relevantes para mantener el equilibrio y armonía de los participantes y pueden ser promovidas en la cotidianidad de la modalidad.

La crianza positiva es el cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños.

Por lo que se debe tener en cuenta cada uno de ellos es un ser único al que se debe tener presente:

La edad en la que se encuentra.

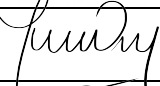
Las características y cualidades de cada niña, niño o adolescente, sus intereses, motivaciones y aspiraciones.

La decisión consciente de no recurrir a castigos físicos ni a tratos humillantes.

El respeto a los derechos de la niña, niño o adolescente.

Tomando como referencia buen trato para la crianza positiva el cual consiste en tratar a niñas y niños como seres humanos que tienen derechos y no como propiedad de papás, mamás o cualquier otra persona; también en atender sus necesidades de desarrollo, y en respetar sus derechos **código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006** para facilitar su sano desarrollo físico, mental y social.

Siendo las 4:30 pm. se da por terminada la reunión, en constancia firman los asistentes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
revisar cómo se están llevando las prácticas acordadas en el hogar	padres de familia	permanente
expresar inquietudes o sugerencias durante los diálogos	padres de familia	permanente
reforzar el compromiso con el respeto mutuo y la corresponsabilidad en la crianza.	padres de familia	permanente
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
CLAUDIA MARCELA MOLINA	Psicosocial	
MARLEN SUAN	Coordinadora	
GLORIA ARIAS	Representante legal	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

comunidad	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes		Fecha 19/06/2025	
Tema Practicas de cuidado y Crianza		Responsable Psicopedag.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Lina Marcela Villamil G	Mamá	Lina Villamil
2	Brigitte Alejandra Zambrano Calderon	Mamá	A. Brigitte C.
3	Alejandra Diaz Torres	Mamá	A. Diaz
4	Windy Vanessa Herrera Martinez	Mamá	Windy Herrera
5	Esmeralda Sabogal Flora	Mamá	Esmeralda S.
6	Yolany Viviana Beltran Amaya	Mamá	Yolany Beltran
7	Alejandra Puerto Rodriguez	Mamá	Yolany
8	Karol Vanessa Ramos Norino	mamá	Karol Ramos
9	Yamile Collazos Ospina	abuela	Yamile
10	Nidia Espinosa Vargas	Abuela	Nidia
11	Sandy Cepeda	mamá	Sandy Cepeda
12	Heidy Rodriguez	Mamá	Heidy
13	Luz Angela Rios Caldana	mamá	Luz Angela
14	RODRIGUA ESCOBAR R	Mamá	Rodrigua
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes.		Fecha 19/06/2023	
Tema Prácticas de Cuidado y Crianza		Responsable Psicología	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jaimileidy Araujo huerta	mamá	Jaimileidy
2	Darwin Fabian V.I	popá	Darwin
3	Tatiana Sarmiento	mamá	Tatiana Sarmiento
4	Zuleima Villa Rivero	mamá	Zul
5	Gerardo Molano	mamá	Gerardo
6	ANGIE SALCEDO GARCIA	MAMÁ	ANGIE SELCEDO
7	Yuri Castañeda	abuelita	Yuri
8	Yusmaica Caraballo	mamá	Yusmaica
9	Esperanza Aguilar	abuelita	Esperanza Aguilar
10	Maria Victoria Pinton	Mama	Maria Victoria Pinton
11	PAOLA ANDREA MONTEJO	Mamá	PAOLA MONTEJO
12	Bellaura Hernandez Motta	MAMÁ	Bellaura / M
13	Nesly Jazmin Segura	mamá	Nesly
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes.		Fecha 19/06/2025	
Tema: Prácticas de cuidado y crianza		Responsable: Psicología	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Nidia Gonzalez	Hogar - Abuela	Nidia Gonzalez
2	Juleth Chaver Pedraza	Gestora de Asa	Juleth
3	Lesly Tatiana Suarez	Hogar / mamá	Lesly Suarez
4	Leydy Jimena Piramanrique	Independiente	Leydy Espejo
5	Maria Irma Valencia	Hogar.	Irma Valencia
6	Snier Snis	Costurera	Snier
7	Alexandra Rodriguez	Hogar / tía	Alexandra Rodriguez
8	Karen Vanessa Gubillo Avalos	Analista Contable / Mamá	Karen
9	Blanca Inés Huertas	Hogar Abuela	Blanca Huertas
10	Andrea Sanchez Pinto	mamá	Andrea
11	Jeremy Morales	Mamá	Jeremy Morales
12	Marilyn Coronado H.	Acudientes	Marilyn
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2935@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Familia Comunidad y Redes		Fecha	19/06/2025
Tema: Prácticas de cuidado y crianza		Responsable	Psicosocial
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sindy Alicia Gancedo Neira	Mamá	Sindy Gancedo
2	Daniela Peña	mamá	Daniela Peña
3	Maria Isabel Cardenas	mamá	Maria Isabel
4	VALERIA MOLINA DORAN	MAMÁ	VALERIA M.
5	Jessica Alejandra Torres	mamá	Jessica Torres
6	Carlos Andres Barbosa	papá	Carlos A Barbosa
7	MELISA ARBARRACIN	mamá	MELISA A
8	Julian Andres Toranzo	Papá	Julian
9	Lorena Roa	mamá	Lorena
10	MARBARITA RIVERA QUINTERO	ABUELA	MAR
11	Diana Paola Martinez Komcio	Mamá	Diana Martinez
12	Luis Pantoja	Mamá	Luis P
13	Claudia Yvonne MARIN HERRERA	Abuela	Claudia Marin
14	Sindy Johanna Cepeda	mamá	Sindy Cepeda
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora	Fecha: 26 de junio de 2025
Lugar	CDI Sueños del mañana
Responsable	Agentes educativas
Proceso	Ambientes educativos y protectores
Objetivo	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental del ICBF
<p>Agenda</p> <p>Saludo</p> <p>1. medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel y manejo de residuos Decisiones y compromisos</p> <p>Desarrollo</p> <p>Damos apertura con un saludo de bienvenida, presentación del tema se inició con explicación del Manejo adecuado de el agua, se resaltó la importancia de reconocer este recurso, para este tema se socializa para recordar que tan esencial es el agua para la vida. El uso eficiente y ahorro del agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un “recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente.</p> <p>A continuación, algunas recomendaciones para poner en práctica en casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No dejes el grifo abierto al lavarte los dientes o afeitarte. Con esta práctica tan habitual se derrochan hasta 30 litros por persona cada día. • No mantengas la llave abierta al lavar los platos. Es mejor llenar un utensilio y lavar en el los platos. • Reutiliza el agua. Intenta volver a utilizar el agua que no esté sucia para otras acciones, como, por ejemplo, el agua del baño de tus hijos te puede servir para lavar el suelo. • Racionaliza el riego. Lo puedes realizar aprovechando el agua de lluvia o bien estableciendo sistemas de riego por goteo. • Ten cuidado con las fugas en el baño y la cocina. Hay que revisar cada cierto tiempo la grifería y los elementos urinarios porque con el uso pueden aparecer pequeñas fugas que generan importantes pérdidas de agua. <div data-bbox="708 1593 870 1812">  </div>	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Uso adecuado para ahorrar energía, para ello se brindan algunos consejos prácticos para llevarlos a cabo en nuestros hogares. ¡Cuidemos la energía y el medio ambiente!

- Usa focos ahorradores, iluminan igual que los incandescentes y consumen 75% menos energía.
- Aprovecha la luz natural del día mediante la orientación adecuada de ventanas, y usa colores claros en paredes, techos, pisos y mobiliario.
- Apaga focos y desconecta aparatos. Algunos de ellos, aún apagados, consumen energía. Si nadie ve la televisión o escucha la radio, ¡apágalos!
- Asegúrate que tu refrigerador tenga la etiqueta de eficiencia energética (con sello FIDE – Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica) y sus empaques aíslen correctamente la temperatura.
- Coloca el refrigerador en sitios ventilados y lejos de fuentes de calor como la estufa porque consumirá más energía.
- No conectes varios aparatos en un mismo enchufe. Podría sobrecargar la instalación eléctrica y provocar un accidente.
- Revisa que tu instalación eléctrica no tenga fugas: compruébalo apagando las luces y desconectando todos los aparatos, luego verifica que el medidor no gire. Si lo hace debes revisar la instalación.

Con respecto al tema de uso adecuado de papel se socializa la importancia de este y de esta manera se brinda la explicación donde lo principal es proporcionar información para generar y concientizar una cultura ambiental positiva, enmarcada en un sistema de mejora continua a cada uno de los procesos que permita interactuar sinérgicamente en el marco del ahorro y utilizar menos papel. Esto se fundamenta en el principio universal del desarrollo sostenible, la protección de los recursos naturales y la disminución de la huella ambiental, utilizando estos instrumentos de prevención, corrección, restauración y conservación de la biodiversidad.

en el CDI se está minimizando el uso del papel, imprimiendo por ambas caras cuando es necesario, los informes de los usuarios se envían digitalmente.



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

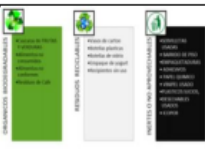
Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Se da por terminada la reunión , en constancia firman los asistentes.



Teniendo en cuenta lo anterior en el CDI sueños del mañana para el contrato vigente 11007122025 se implementan buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato así:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	<ul style="list-style-type: none"> -En los sanitarios se cuenta con sistema de ahorradores de agua. - Se cuenta con piezas comunicativas en los diferentes lavamanos del uso y cuidado del agua. - Se promueve el uso eficiente del agua en las familias a través de videos y piezas comunicativas - se realizan actividades con los niños y las niñas " patrulla verde " 	
Ahorro y uso eficiente de energía	<ul style="list-style-type: none"> -Se utiliza iluminación natural todo el tiempo. -A través de piezas comunicativas en los diferentes espacios se promueve apagar la luz y equipos si no se están utilizando. -En casa se promueve el uso eficiente de la energía. 	
Ahorro y uso eficiente de papel	<ul style="list-style-type: none"> -Se promueve el uso de papel reciclable y a doble cara - se promueve documentos digitales hasta donde se pueda 	
Manejo de residuos	<p>En el CDI se debe disponer de diferentes colores tanto de caneca como en el uso de bolsa del mismo color para la entrega de residuos al operador de servicios públicos, los cuales son:</p> <p>VERDE BLANCA NEGRA</p> <p>Se cuenta con 2 puntos ecológicos de 3 canecas, 1 de color gris o blanco, 1 de color verde y 1 de color negro o azul, cada caneca cuenta con</p>	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

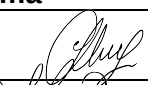
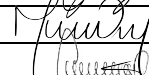
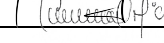
	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	<p>bolsa de color negro o blanco.</p> <p>Así mismo, se encuentran ubicadas canecas en cada uno de los sanitarios de color negro.</p> <p>Cocina: 2 de canecas de tapa plana color verde con bolsa negra, rotuladas con avisos: "residuos orgánicos" y "residuos inorgánicos".</p> <p>Salones: 11 canecas de color verde con bolsas del mismo color.</p> <p>Oficinas: 2 canecas.</p> <p>Adicionalmente se cuenta con caneca roja exclusiva del protocolo de Bioseguridad para deshecho de gorros y tapaboacas, estas con doble bolsa negra y rotulada.</p> <p>-Medicamentos, pilas, y elementos especiales se entregan en Colsubsidio punto autorizado.</p> <p>-El aceite vegetal Usado, se entrega a BIOGRAS, empresa autorizada.</p> <p>- se realiza videos, piezas comunicativas para la sensibilización con las familias.</p>	

El programa de manejo de residuos sólidos y líquidos, está orientado hacia la recolección, almacenamiento y disposición sanitaria final de los desechos que se generan durante la operación y funcionamiento del CDI SUEÑOS DEL MAÑANA

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
se realizarán actividades con los agentes educativos y a su vez con las familias	agentes educativos	permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
GLORIA ARIAS	Representante legal	
MARLEN SUAN	Coordinadora	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

AHORRO DE ENERGIA EN CASA

Es importante ser conscientes de la importancia de realizar un consumo responsable de la energía, fomentando el ahorro energético para contribuir a conservar el medioambiente y el desarrollo sostenible.

Pero ¿cómo ahorrar energía? Existen numerosas acciones que podemos tener en cuenta para fomentar el ahorro energético, pero las más sencillas se encuentran en pequeños gestos de nuestras rutinas diarias.

- **Aprovecha la luz natural.**
 - **Apaga luces.**
 - **Consume en horas valle.**
 - **Tapa las sartenes y ollas al cocinar.**
 - **Desconecta los aparatos que no uses.**
 - **Haz un buen uso de tus electrodomésticos.**
- Plancha la ropa de una sola vez.**



AHORRO DE GAS EN CASA

El gas, como el resto de los Servicios públicos, es un gasto que podemos controlar, ya que es posible reducir el costo aplicando pequeñas acciones que minimizan el consumo.

1. Contrata a un especialista para que verifique el correcto funcionamiento de la red y los equipos de gas.
2. Utiliza equipos que sean eficientes en el consumo de gas.
3. Cambia los equipos como estufas, calefactores o calentadores de agua que utilicen piloto de flama continua, por pilotos electrónicos, que solo se activan al momento de uso del gas.
4. Procura mantener el regulador de tu boiler calentador de agua en un nivel medio, ya que no es necesario tenerlo siempre en la temperatura más alta.
5. Al momento de cocinar o calentar alimentos: debes regular la flama para que no se use siempre en lo más alto; tapar los sartenes para que la cocción sea más rápida; fijarte que el sartén esté en el centro del quemador; utilizar ollas de presión ya que estas cocinan los alimentos mucho más rápido y ahorran hasta un 50% de gas.
7. Cuando cocines en el horno, trata de abrirlo lo menos posible.
10. Cierra los pilotos de flama

FOLLETO INFORMATIVO



AHORRO DEL AGUA AHORRO DE LA ENERGÍA Y AHORRO DE GAS



AHORRO DE AGUA EN CASA



Ahorrar agua en casa no es sólo importante para nuestro bolsillo, sino para un consumo más sostenible de los recursos del planeta.

El agua es absolutamente necesaria para la vida, sin ella el medio ambiente en el que vivimos se deterioraría de forma irreversible. El ser humano depende de ella. Por ello, su escasez pone en peligro la vida de muchas especies, incluida la nuestra. Y su contaminación la convierte en inutilizable por cualquier ser vivo. Algunos organismos pueden sobrevivir sin aire, pero ninguno puede existir sin agua.

Trucos para ahorrar agua en casa

- **Cierra los grifos siempre que no los uses**, aunque te parezca poco tiempo: mientras te enjabonas el pelo, te cepillas los dientes, fregando utensilios de cocina, mientras te afeitas...
- **Dúchate en lugar de bañarte**, una ducha gasta un 50% menos. Una **ducha de 5 min**, ahorra unos 3500 litros al mes.
- **Recoge el agua** de cuando esperas a que se caliente, y reutilízala (regar, fregar el suelo...)



Coloca **2 botellas llenas dentro de la cisterna** y ahorrarás de 2 a 4 litros cada vez que la uses y **¡no emplees el inodoro como papelera!**

- **Utiliza de forma eficiente los electrodomésticos**: pon la lavadora, el lavavajillas y similares siempre cuando estén totalmente llenos. Si no, usa media carga o ciclos cortos.

- Si tienes **jardín**,. Aprovecha también a recoger el agua de lluvia. **Riega tus plantas al amanecer o al anochecer** porque así evitarás que el agua se evapore antes de ser absorbida. No limpies el suelo con manguera, usa una escoba.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Ambientes Educativos y Protectores.		Fecha 26 de Junio 2025	
Tema Ahorro de agua, energía, papel.		Responsable Agentes educativos.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Laura brigitth maraca galeano	Aux-Servicios generales	Laura / Maraca
2	Sandra Diaz	Agente educativa	Sandra
3	Gabriel Linarez	Agente educativo	Gabriel Linarez
4	Luz elmy fardelo Ruiz	Auxiliar Pedagógica	Luz elmy fardelo
5	Elizabeth Swan	Auxiliar Pedagógica	Elizabeth
6	Deisi Peña	Agente Educativa	Deisi P
7	Rocio Gonzalez Moreno	Gestora Alimentos	Rocio Gonzalez
8	Gina Marcela Perez Arias	Agente educativa	Gina
9	Ilsa Marlon Quintero S	Agente educativo	Ilsa Q
10	Ailyn Marquez	Auxiliar pedagógica	Ailyn Marquez
11	Yoanna Vargas	Agente Educativa	Yoanna
12	Martha Lucia Arias Avila	Agente educativo	Martha
13	Eraydes Montero	Aux pedagógica	Eraydes
14	Yurani Cortes Rico	Agente educativa	Yurani Cortes R
15	Angie Tahoma Perez Wierp	Auxiliar pedagógica	Tahoma Perez
16	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
17	Ana Ruth Guzman G	Agente Educativa	Ana Ruth Guzman G.
18	Ledy Naldia Perez	Aux. Servicios Generales	Ledy Perez
19	Alicia Gonzalez	Gester Alimentos	Alicia Gonzalez
20	Nancy Vargas	Auxiliar	Nancy Vargas
21	Maria Isabel Sepulveda	Aux Servicios Generales	Isabel S
22	Paola Giraldo	Aux pedagógica	Ledy Giraldo
23	H. Rocio Pachon Cruz	Agente Educativa	Rocio Pachon
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-36	VERSIÓN 6	Febrero 2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 4:00 Pm	Fecha 20/04/2025
Lugar	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA
Responsable	Coordinación
Proceso	EJE AMBIENTAL,
Objetivo	PROMOVER LA UTILIZACION PRODUCTOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE
Agenda <p>Saludo</p> <p>1_ socializar de utilización de productos empaques y materiales amigables con el medio ambiente</p> <p>en el CDI sueños del mañana se promueve y utilizan productos amigables con el medio ambiente para el contrato 11007122025</p> <p>se inicia la socialización con la política ambiental del ICBF</p> <p>El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, teniendo en cuenta las partes interesadas; para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y Colaboradores del ICBF</p> <div> <div>  <p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>La socialización de productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente por parte del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) se centra en promover el uso de opciones más sostenibles en la compra de bienes y servicios. Esto incluye la selección de productos con bajo impacto ambiental en su producción, empaques reciclables o biodegradables, y materiales que minimicen el consumo de recursos naturales.</p> <p>El enfoque del ICBF se basa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Promover buenas prácticas ambientales: •Se busca integrar la sostenibilidad en todas las áreas de la institución, desde la selección de proveedores hasta la gestión de residuos </div> <div>  <p>MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> •Utilizar productos con sello verde: •El ICBF busca certificar que los productos utilizados cumplen con estándares ambientales, como la biodegradabilidad, la reutilización o la reciclabilidad. •Evitar el uso de productos que generan un alto impacto ambiental: •Se busca reducir el uso de materiales como el papel de aluminio, los recubrimientos plásticos y las servilletas y rollos de papel. •Implementar programas de manejo de residuos: •El ICBF implementa procedimientos para la separación, almacenamiento y aprovechamiento de residuos, así como su entrega a empresas de recolección para disposición final. </div> </div> <div> <div>  <p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>Ejemplos de productos amigables con el medio ambiente que el ICBF puede utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Papel reciclado o biodegradable: •Se pueden utilizar papeles fabricados con caña de azúcar o con papel reciclado. •Cartón biodegradable: •Se pueden utilizar cajas y cilindros de cartón fabricados con papel reciclado. •Envases de plástico ecotógicos: •Se pueden utilizar envases hechos de PLA (polímero vegetal) o de materiales reciclados. •Recipientes reutilizables: •Se pueden utilizar recipientes de vidrio o acero inoxidable en lugar de envases desechables. •Botellas de papel Kraft: •Se pueden utilizar botellas de papel Kraft en lugar de botellas de plástico. <p>Beneficios de la socialización de productos amigables con el medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Reducción de la huella ambiental: •Al utilizar productos más sostenibles, se reduce el consumo de recursos naturales y la generación de residuos. •Mejora de la calidad del aire: •Al utilizar productos con bajo impacto ambiental, se reduce la emisión de gases de efecto invernadero y otras sustancias contaminantes. •Promoción de la conciencia ambiental: •Al socializar el uso de productos amigables con el medio ambiente, se contribuye a la educación ambiental y a la promoción de una cultura de sostenibilidad. •Mejora de la imagen de la institución: •El ICBF puede demostrar su compromiso con la sostenibilidad a través de la adopción de prácticas amigables con el medio ambiente. </div> <div>  <p>MEDIO AMBIENTE</p> </div> </div>	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-36

VERSIÓN 6

Febrero 2025

Se realizan las siguientes preguntas

¿Cuáles son los beneficios de los envases biodegradables? Ayudan en la conservación del medio ambiente y reducen la huella de carbono al no estar realizados con materiales plásticos provenientes del petróleo.

¿Qué impacto tienen los empaques en el medio ambiente?

Los envases y embalajes de plástico contaminan más que los de cartón. El plástico daña la capa de ozono un 87% más que el cartón. Los envases de cartón ondulado tienen un menor impacto ambiental y son hasta un 40% más económico que los de plástico plegable, según un estudio de la Politécnica de Valencia.

¿Qué beneficios tiene usar los productos biodegradables?



Estas son sus principales ventajas:

No producen residuos. La principal ventaja de los materiales **biodegradables** es que, tras su degradación o reciclaje, no quedan residuos.

Reducen las emisiones de carbono. ...

Desaparecen o son reciclados.



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-36

VERSIÓN 6

Febrero 2025

PRODUCTOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

El jabón líquido multiusos azul bendito posee destacado poder tenso activo, es amigable con el medio	
Desengrasante	
El Jabón Lavaloz	
Detergente	
Toallas papel de manos	

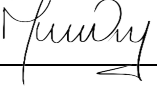
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Continuar con la compra de materiales amigables con el medio ambiente	Coordinación	permanente

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-36	VERSIÓN 6	Febrero 2025

FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Gloria Arias	Representante legal	
Marlen Suan	coordinadora	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258
asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: SALUD Y NUTRICION		Fecha 20-04-2025.	
Tema Promover la utilización de productos amigables con el medio ambiente.		Responsable Agentes Educativos - Coord.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Laura brigitth murcia gileano	Aux.servicios generales	LACRA MURCIA
2	Sandra Diaz Romero	Agente educativo	Sandra
3	Delcy Peña	Agente educativo	Delcy P
4	Gina Marcela Perez Aulas	Agente educativa	Gina Perez
5	Aileny Marquez	Auxiliar pedagogica	Aileny Marquez
6	Martha Lucia Arias	Agente educativo	Martha
7	Elizabeth Swan	Auxiliar Pedagogica	Elizabeth
8	Rocio Gonzalez Moreno	Gestora Alimentos	Rocio Gonzalez
9	Luz elly Ayudillo Buila	Auxiliar pedagogica	Luz elly Ayudillo
10	Gabrielina Unzueta	Agente educativa	Gabrielina Unzueta
11	Yvanna Vargas	Agente educativa	Yvanna
12	Ilsa Marlen Quintero S	Agente educativa	Ilsa Q
13	Viviana Umburiva	Agente educativa	Viviana Umburiva
14	Servatian Cifuentes A.	Gestor Alimentos	Servatian
15	Nancy Larios	Agente educativa	Nancy
16	Viviana Umburiva	Agente educativa	Viviana Umburiva
17	Alicia Gonzalez	Gestor Alimentos	Alicia Gonzalez
18	Ana Ruth Guzman G.	Agente Educativa	Ana Ruth Guzman G.
19	Leidy Natalia Perez	Aux.servicios Generales	Leidy Perez
20	Yvanna Franco	Agente educativa	Yvanna Franco
21	Angie Tatiana Perez Aneb	Auxiliar pedagogica	Tatiana Perez
22	María Isabel Sepulveda	Auxiliares Generales	Isabel S
23	Paola Giraldo	Aux pedagogica	Paola Giraldo
24	Rocio Pachón Cruz	Agente Educativa	Rocio Cruz
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2039@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 4:00 pm	Fecha 12 Febrero de 2025
Lugar	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA
Responsable	Talento humano
Proceso	Ambientes educativos y protectores
Objetivo	Crear espacios de socialización en donde se pueda dar a conocer al talento humano la póliza de accidentes de las niñas, niños y participantes activos en el CDI, su proceso de activación
<p>1. Saludo</p> <p>2. Socialización del protocolo de la póliza y su cubrimiento</p> <p>3. Cierre.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>4. El día de hoy siendo las 4:00 pm se reúne al talento humano para la socialización de la póliza de accidentes, la cual está por SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S. A y esta póliza cubre todo tipo de accidente o siniestro que ocurra dentro de la unidad operativa con las niñas y niños, se explican cada uno de los pasos a seguir en el momento de ser necesario activarla para ello se explica que se debe hacer:</p> <p>Objeto del seguro es: amparar al asegurado durante la vigencia del contrato 11007122025, cuando este sufra alguna lesión orgánica o perturbación funcional permanente o temporal causada por accidente, que se entiende como un hecho exterior, imprevisto, repentino, violento e independiente de la voluntad, que no haya sido provocado deliberadamente por el asegurado, la cobertura se extiende a :</p> <p>5. En casa</p> <p>6. Durante la jornada de atención al CDI sea en alternancia o presencial</p> <p>7. En actividades extracurriculares</p> <p>8. En entornos Intercolegiados</p> <p>9. Durante los fines de semana en viajes o vacaciones</p> <p>En este caso se debe llamar inmediatamente al acudiente y/o familiar de la persona accidentada para que se presente en el lugar del accidente o centro de atención de salud. Explique al acudiente y/o familiar la urgencia presentada. Cuando la persona afectada se presente en el Centro Médico de Salud asignado por el call center, debe informar que va a hacer uso de la Póliza de Accidentes y presentar los siguientes documentos: Documento de identificación de la persona accidentada niño o niña, activo de póliza de Accidentes.</p>	

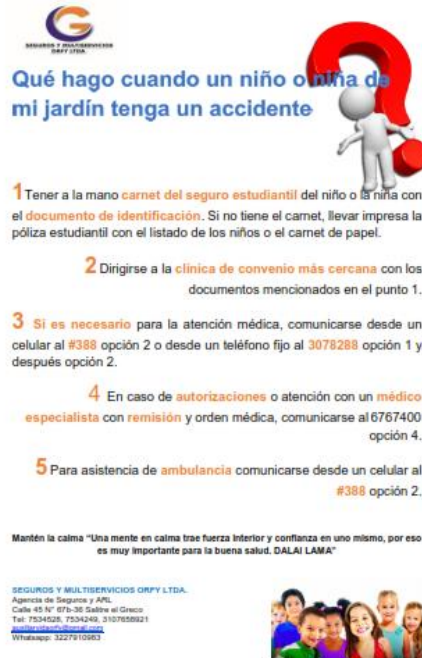
Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Se socializa en los casos que cubre: muerte accidental, amparos adicionales, gastos médicos por enfermedad, rehabilitación por invalidez.



Qué hago cuando un niño o niña de mi jardín tenga un accidente

- 1 Tener a la mano **carnet del seguro estudiantil** del niño o la niña con el **documento de identificación**. Si no tiene el carnet, llevar impresa la póliza estudiantil con el listado de los niños o el carnet de papel.
- 2 Dirigirse a la **clínica de convenio más cercana** con los documentos mencionados en el punto 1.
- 3 Si es necesario para la atención médica, comunicarse desde un celular al **#388** opción 2 o desde un teléfono fijo al **3078288** opción 1 y después opción 2.
- 4 En caso de **autorizaciones** o atención con un **médico especialista** con **remisión** y orden médica, comunicarse al 6767400 opción 4.
- 5 Para asistencia de **ambulancia** comunicarse desde un celular al **#388** opción 2.

Mantén la calma "Una mente en calma trae fuerza interior y confianza en uno mismo, por eso es muy importante para la buena salud. DALAI LAMA"

SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.
Agencia de Seguros y ARL
Calle 45 N° 675-38 Salitre el Grieco
Tel: 7029258, 7029258, 3107658821
asm.suenos2939@gmail.com
WhatsApp: 3227910953



Se realiza explicación del apartado en donde se menciona que hacer en caso de que ocurra algún accidente destacando con una pieza publicitaria el paso a paso a llevar, en donde se van aclarando dudas con los asistentes a la socialización.

¿QUÉ CUBRE?			
Muerte accidental	Muerte por cualquier causa	Desmembramiento o incapacidad total	Gastos médicos por accidente
Gastos médicos por enfermedad crónicas	Rehabilitación integral por invalidez	Auxilios funerarios por muerte	Gastos de traslado
Gastos médicos por enfermedad tropical	Renta diaria por hospitalización	Riesgos por exposición a químicos	Auxilio educativo por muerte de padres
Reembolso rehabilitación psicosocial en caso de abuso sexual			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258
asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

MUERTE ACCIDENTAL	Si el alumno asegurado fallece como consecuencia directa de un accidente durante la vigencia del contrato, VIDAESTADO reconocerá a los beneficiarios la suma asegurada contratada. Para los alumnos de Jardines Infantiles, Primaria y Secundaria se considera accidente el fallecimiento por suicidio y no se otorga este amparo para las Instituciones de educación Superior
AMPAROS ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • MUERTE POR CUALQUIER CAUSA • DESMEMBRACION E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE • GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE <p>En la asistencia médica no se aplica deducible sobre las indemnizaciones y el pago se efectúa de la siguiente manera:</p> <p>* Por Reembolso: El asegurado puede acudir al centro asistencial que elija y los gastos causados serán reembolsados al afectado, hasta el monto contratado, previa presentación de los originales de las cuentas de gastos con sus respectivas formulas médicas y los formularios de reclamación que suministra la Compañía debidamente diligenciados.</p> <p>* Por Convenio: Con el carnet que lo acredita como asegurado bajo la póliza tomada por la Institución Educativa, podrá remitirse a cualquiera de las Instituciones Hospitalarias con las que tenemos convenio, en las que prestan la asistencia médica necesaria sin ningún costo hasta el tope del valor contratado en el Amparo de Gastos Médicos.</p> <p>EL RESTRABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARO DE GASTOS MEDICOS HASTA EL 100% PARA NUEVOS EVENTOS ES SIN COBRO DE PRIMA ADICIONAL.</p>
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD	Cáncer, Poliomieltis, Afección Renal Crónica, Leucemia, Accidente Cerebro Vascular, Infarto Agudo al Miocardio, Escarlatina, Tétano, Sida.
REHABILITACION INTEGRAL POR INVALIDEZ	Según la Ley 100 y sus decretos reglamentarios, una invalidez superior al 66%: Consulta médica especializada , Valoración Nutricional, Valoración por Psicología, apoyo familiar, Manejo por terapia física, ocupacional, del lenguaje y respiratoria , Exámenes de diagnóstico neuroelectrofisiológicos invasivos y no invasivos, Atención grupal de apoyo, Orientación familiar, Servicio de orientación y ubicación laboral, Curaciones, Suministros para curaciones y terapias respiratorias.
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL O	Se indemnizara a causa de la muerte accidental amparada por la póliza el valor asegurado contratado, sin presentación de facturas

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

POR CUALQUIER CAUSA	
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES	Cobertura especial para gastos derivados de tratamientos médicos por cualquiera de las siguientes enfermedades: * Malaria, Pénfigo, Lepra, Fiebre Amarilla, Leishmaniasis, Colera, Tuberculosis.
AUXILIO EDUCATIVO POR MUERTE DE UNO DE LOS PADRES	Como amparo especial y sin cobro adicional de prima, en el evento que alguno de los padres del ALUMNO ASEGURADO falleciere a causa de accidente, VIDAESTADO pagara el valor asegurado contratado por el número de meses restante contados desde la pensión siguiente al fallecimiento del padre o la madre del alumno asegurado y hasta la terminación del año lectivo, escolar o educativo culminación de clases.
REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL	No obstante lo estipulado en las condiciones generales de la póliza con relación al amparo de rehabilitación integral por invalidez, se establece que si el estudiante asegurado es víctima del abuso sexual durante la vigencia de la póliza, presentando las pruebas de reconocimiento por parte de medicina legal, VIDAESTADO reembolsa hasta el equivalente de 1 SMMLV, por concepto de tratamiento psicológico que haya sido realizado por un profesional debidamente autorizado para el ejercicio de la profesión y que cuente con tarjeta profesional. El asegurado debe presentar las facturas debidamente canceladas.

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.					
NIT. 860.009.174-4					
POLIZA ACCIDENTES PERSONALES INTEGRAL ESTUDIANTIL					
Nro. 33-68-1000006243					
SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA SEGURO		TIPO DE DOCUMENTO	
CALLE 100	DIA MES AÑO 20 02 2025	DESDE LAS 24 HORAS DIA MES AÑO 12 02 2025	HASTA LAS 24 HORAS DIA MES AÑO 30 09 2025	NEGOCIO NUEVO	
DATOS TOMADOR					
NOMBRE	ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA A.S.M			DOCUMENTO: NIT 900118806-2	
DIRECCION	CL 75 SUR NRO. 1 D - 33 ESTE	CUIDAD	BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL	TELEFONO 7672268	
ASEGURADOS:	USUARIOS-ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA				
BENEFICIARIOS:	LOS DE LEY				
INTERMEDIARIOS		DISTRIBUCION DEL COASEGURO			
INTERMEDIARIO	PARTICIPACION	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEG.	PRIMA
143756 SEGUROS Y MULTISERVICIOS ORFY LTD	100 %				
INFORMACION DEL RIESGO					
CATEGORIA : 1 - UNICA					
RISGOS		SUMA ASSEGUADA \$	PRIMA \$	ASSEGURADOS	
MUERTE ACCIDENTAL		3,237,000,000.00	2,115,504.00	249	
AUXILIO FOMENTARIO POR MUERTE POR CUALQUIER CAUSA		1,249,000,000.00	0.00	249	
GASTOS DE TRABAJO POR ACCIDENTE		186,750,000.00	0.00	249	
GASTOS DE TRABAJO POR CUALQUIER CAUSA		186,750,000.00	0.00	249	
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE		2,489,000,000.00	0.00	249	
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES		2,489,000,000.00	0.00	249	
GASTOS MEDICOS POR REEMBOLSO POR ENFERMEDADES APPARADAS		2,227,000,000.00	0.00	249	
REHABILITACION INVALIDEZ, DEMORACION O INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE POR ACCIDENTE		2,227,000,000.00	0.00	249	
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA		2,227,000,000.00	0.00	249	
REEMBOLSO POR REHABILITACION PSICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL		12,450,000.00	0.00	249	
REHABILITACION INTEGRAL POR INVALIDEZ A CAUSA DE ACCIDENTE		4,482,000,000.00	0.00	249	
MUERTE TRATADO POR HOSPITALIZACION		249,000,000.00	0.00	249	
RIESGOS BIOLÓGICOS					
* Valor Asegurado Total Máximo por evento					

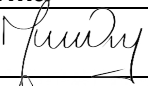
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Tener en cuenta el tema tratado en la socialización Activación de póliza, a fin de dar cumplimiento en caso de ser requerida.	Talento humano	Inmediato
FIRMA ASISTENTES		

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Marlen Suan	coordinadora	
Claudia Molina	psicosocial	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES			
GESTION ADMINISTRATIVA			
FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023	

Proceso: Administrativo		Fecha 12/02/2025	
Tema Poliza Estudiantil- novedades		Responsable Coordinación.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Viviana Umbertuca Valdes	Agente educativa	Viviana Umbertuca
2	Leidi paola Giraldo Vargas	Auxiliar pedagogica	Leidi Giraldo
3	Martha Lucia Arias Avila	Agente Educativo	Mh Arias
4	Luz elenay Agudelo Reila	Auxiliar pedagogica	Luz elenay Agudelo
5	Ailany Marguez	Auxiliar p-dagogica	Ailany Marguez
6	Ana Ruth Guzmán G.	Agente Educativa.	Ana R. Guzmán G.
7	ANGIE TATIANA PEREZ WEB	AUXILIAR PEDAGOGICA	TATIANA PEREZ
8	Deisy Peña	Agente Educativa	Deisy Peña
9	Ilisa Marlen Quintero S	Agente educativo	Ilisa Q
10	Sandro Diaz	Agente Educativo	Sandro
11	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
12	Mama I. Winyra U	Agente educat	Mama I.
13	Yohana Vargas Vargas	Agente Educativa	Yohana
14	Gabriela Inares	Agente Educativa	Gabriela Inares
15	M. Rocio Pachón Cruz	Agente educativo	M. Rocio Pachón
16	Gina Marcela Pérez Arias	Agente educativa	Gina Pérez
17	Yurani Cortes Rico	Agente educativa	Yurani Cortes
18	Elizabeth Swan Romero.	Agente Educativa	Elizabeth
19	Sebastian Cifuentes A.	Aux-Servicios G.	Sebastian
20	Laura Brith Murga	AUX-SERVICIOS G	Laura Murga
21	Ernydes Montero.	Auxiliar Pedagogia	Ernydes Montero
22	Ledy Natalia Perez Arias	Aux. s. Generales	Ledy Perez
23	Aleira González	G Alimentos	Aleira González
24	Rocio Gonzalez Moreno	G- Alimentos	Rocio Gonzalez
25	Isabel Sepulveda	Gestora Alimentos	Isabel S
26	Jazmin Coronado Jandaz	Gestora Alimentos	Jazmin G
27	Ricardo Swan Romero	Aux s Generales	Ricardo

Se le principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

ACTA DE REUNIONES O TALLERES	
Hora 1:00 pm	Fecha: 08 /02/2025
Lugar :	CDI Sueños del Mañana
Responsable	Talento humano
Proceso	Pedagógico Tema: transito armonico
Objetivo	Sensibilizar al th frente al tránsito armónico
<p>Agenda</p> <p>Saludo</p> <ol style="list-style-type: none"> transito armónico Decisiones y compromisos <p>Desarrollo</p> <p>Siendo las 1:00 p.m del día 8 de febrero del año 2025, la coordinadora Marlen Suan, saluda calurosamente a los asistentes a la reunión de familias quienes firman al finalizar el acta.</p> <ol style="list-style-type: none"> transito armónico <p>De qué se trata el tránsito armónico en niños y niñas</p> <p>A medida que crecen los niños y niñas, se ven enfrentados a ciertos cambios que pueden ser difíciles de asimilar. Las transiciones son esos momentos de cambio donde los niños y las niñas experimentan situaciones diferentes a las que venían viviendo y que inciden en la relación que establecen consigo mismos, con sus familias, con los otros y con el medio que les rodea.</p> <p>En la primera infancia los niños y niñas están en edad de jugar, de aprender a compartir con amigos y amigas, de crear, comunicar, expresar, preguntar, explorar, hacer hipótesis, de socializar, aprender y desarrollar formas de relacionarse con otras personas diferentes a las de su grupo primario; por lo tanto, todavía no es tiempo de hacer tareas, planas, aprender números, letras y operaciones matemáticas. En Mis Manos Te Enseñan te contamos de qué se trata el tránsito armónico.</p>	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025



¿Qué es un tránsito armónico?

Son las acciones que deben realizar las entidades educativas y territoriales para favorecer la transición de las niñas y niños de las modalidades de educación inicial

¿Que son y por qué son importantes las transiciones?

Las **transiciones** pueden ser interpretadas como momentos clave dentro del proceso de aprendizaje sociocultural mediante el cual los niños modifican su conducta en función de los nuevos conocimientos adquiridos a través de la interacción social con su entorno.

¿Cuáles son las transiciones que viven los niños en la Primera Infancia?

Conceptualizamos las **transiciones como** momentos críticos de cambio **que** viven los **niños** y las **niñas** al pasar de un ambiente a otro, abriendo oportunidades para su desarrollo humano y su aprendizaje para la vida

¿Qué hace un niño en transición?

Aumentar su habilidad para correr, saltar, hacer los primeros lanzamientos y patear. conocer nuevos amigos, compartir y desarrollar sus habilidades

¿Cómo es la transición a la educación infantil dentro del CDI?

hace referencia al cambio que efectúan los niños desde una fase educativa a otra; DE UN NIVEL A OTRO en estos cambios los pequeños se enfrentan a desafíos relativos a las relaciones sociales, el estilo de enseñanza, el ambiente, el espacio, el tiempo, los contextos de aprendizaje y el aprendizaje mismo ...el cual favorece su desarrollo de tal forma que serán mas autónomos, independientes, seguros de si mismos, es mas fluida la comunicación

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

¿Que son las transiciones efectivas?

son las acciones articuladas entre diversos actores y entidades nacionales y territoriales para favorecer el acceso y permanencia.” men 2025 las transiciones son momentos de cambio o acontecimientos en la vida de las niñas y los niños, que resultan de situaciones temporales en las cuales experimentan nuevas experiencias por ello el trabajo articulado para ingreso a la educación formal en las instituciones educativas

es muy importante estar atentos al momento que se active la plataforma y las orientaciones para que sea efectiva la inscripción.

asi mismo en el cdi se realizaran diferentes actividades que permitan fortalecer la autonomia de los niños y las niñas y sea menos traumatica su adaptacion al nuevo proceso



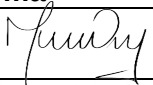
Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Hacer acompañamiento a niños y niñas teniendo en cuenta que están en proceso de vinculación	Agentes educativos equipo interdisciplinario	inmediato
FIRMA ASISTENTES		

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
MARLEN SUAN	Coordinación	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Administrativo		Fecha: 8/02/2025	
Tema: Transito Amonico		Responsable: Coordinación.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Maria Isabel Sepulveda	Gestora Alimentos	Isabel S
2	Sandra Diaz	Agente Educativa	Sandra
3	Marra Vargas	Agente Educativa	Marra
4	Gabriela Linares Heredia	Agente Educativa	Gabriela Linares
5	Elizabeth Swan Ramero	Auxiliar Pedagógica	Elizabeth
6	Erasmus Montero	Auxiliar pedagógica	Erasmus Montero
7	M. Rocío Pachón Cruz	Agente educativa	M. Rocio Pachon
8	Vivianca Umbanivera	Agente educativa	Vivianca Umbanivera
9	Luz Mery Agudelo Acila	AUXILIAR pedagógica	Luz Mery Agudelo
10	Arbely Marquez	Auxiliar pedagógica	Arbely Marquez
11	Yeimmy Andrea Arenas S	Agente educativa	Andrea Arenas
12	Yurani Cortes Rico	Agente educativa	Yurani Cortes R
13	Lisa Marlen Quintero S.	Agente educativa	Lisa Q.
14	Gina Marcela Pérez Arias	Agente educativa	Gina
15	Martha Lucia Arico	Agente Educativa	Martha
16	Yanira Franco	Agente educativa	Yanira Franco
17	Yocanna Vargas Vargas	Agente educativa	Yocanna
18	Angie Tatiana Perez Webb	Aux pedagógica	Tatiana Perez
19	Ricardo Swan	Mantenimiento	Ricardo Swan
20	Rocio Gonzalez Moreno	Gestora Alimentos	Rocio Gonzalez M.
21	Alicia Gonzalez	Gestora Alimentos	Alicia Gonzalez
22	Jazmin Golegano Mendez	Gestora Alimentos	Jazmin Golegano
23	Deisy Peña	Agente Educativa	Deisy Peña
24	Serostion Cifuentes A.	Aux. Servicios G.	Serostion Cifuentes
25	Lerdy Natalia Perez Arias	Aux. Servicios .6	Lerdy Perez
26	Paola Giraldo Vargas	Auxiliar pedagogica	Lerdy Giraldo
27	Lara maura galeano	AUX-SERVICIOS G	LARA MAURIA

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



YO, GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 51.880.847
EXPEDIDA EN BOGOTA , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL
SERVICIO ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM IDENTIFICADA CON NIT 900118806-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 30 de Junio NO se presenta activación de ruta por negligencia presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la unidad de servicio CDI SUEÑOS DEL MAÑANA del Contrato N° 11007122025 suscrito con la Regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma a los tres (03) día de julio de 2025

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
cc. 51.880.847
Representante Legal

ACTIVIDADES JUNIO – MATERNAL



DÍA DEL CAMPESINO

La música carranguera, representativa de los campesinos colombianos, fortaleció la motricidad gruesa y fina de los niños y niñas del grupo, al igual que las habilidades sociales al visitar la granja “pintada”, enriquecieron su aprendizaje sensorial.

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Fomentar el reconocimiento del **juego** como derecho fundamental de la primera infancia, a través de la experiencia que resaltó que los niños y las niñas deben vivir su infancia jugando, explorando y siendo cuidados



DÍA DEL PADRE

Fortalecer el vínculo afectivo con la figura paterna, rindiendo un homenaje a través de un detalle elaborado con las huellas de los niños y las niñas.



DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Promover el amor y cuidado por el medio ambiente mediante la exploración sensorial con agua, hojas secas y tierra.



DESAFÍO.

Estimular la motricidad fina y gruesa, enriquecer sus habilidades sociales y fortalecer el vínculo solidario, mediante la competencia de globos con agua llevándolos hasta la meta, gateando o caminando

AE: ANA RUTH GUZMÁN

ACTIVIDADES JUNIO – CAMINADORES

DIA DEL MEDIO AMBIENTE

A través de esta experiencia, se les brinda a los niños y niñas la oportunidad de conocer y aprender sobre algunos cuidados que debemos tener para el cuidado del planeta como el ahorro de agua y energía, plantar árboles y poner la basura en su lugar.



CELEBRACION DEL DIA DEL PADRE

Los niños y niñas reconocen el valor y la importancia de la figura paterna en sus vidas, expresando su gratitud fortaleciendo el vinculo familiar que les permita transmitir valores y costumbres a través de sus sentires y expresiones artísticas.

NO AL TRABAJO INFANTIL

Se motiva a los niños y niñas a reconocer por medio de la lectura y narraciones teatrales porque el trabajo infantil implica daños para la salud, físicos y morales, recordándoles algunos de sus derechos y deberes.



DESAFIO

En esta experiencia se promovió del desarrollo integral de los niños y niñas donde se involucro la corporalidad, el reconocimiento de texturas, fomentando la curiosidad y la exploración.

Sandra Díaz

ACTIVIDADES JUNIO PARVULOS 1

DÍA DEL CAMPESINO

Resaltando la importancia del trabajo de los campesinos con los niños.



DÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Promoviendo practicas de cuidado del medio ambiente con los niños.

DÍA NO AL TRABAJO INFANTIL

El único trabajo que deben hacer los niños es jugar.



DÍA DEL PADRE

Fortaleciendo vínculos afectivos a través de la celebración del día del padre.



EL DESAFIO

Fortaleciendo nuestras habilidades corporales a través del desafío del agua y tierra

DEISY YAMILE PEÑA

ACTIVIDADES JUNIO – PÁRVULOS 3



Izada de bandera

Por medio de la izada de bandera se condecoraron los niños y niñas que participaron en la celebración de diferentes fechas culturales de nuestro país, asimismo aquellos que tienen sentido de pertenencia con el cuidado del medio ambiente.

No al trabajo infantil

Con carteles y mensajes los niños y niñas de párvulos 3 alzaron sus voces rechazando el trabajo infantil y resaltaron los derechos de la niñez.



Desafío 2025

A través del desafío 2025 niños y niñas fortalecen habilidades corporales, seguimiento de instrucciones, resolución de problemas atravesando cada obstáculo que encontraron en el juego.



Día del medio ambiente

Los niños y niñas se caracterizan de guardianes del medio ambiente, entonan canciones alusivas al cuidado de los recursos naturales, la tierra y la fomentación de la reutilización de materiales reciclados.



Día del padre

Niños y niñas participan en la elaboración del detalle para celebrar el Día del padre dándoles el reconocimiento al papel que desempeñan en el cuidado de los hijos



Día del campesino

Con ayuda de los niños y las niñas se creó la plaza campesina, luego vivenciaron una experiencia propia del campesino en la compra y venta de los alimentos intercambiando el dinero y los productos



GABRIELA LINARES

ACTIVIDADES JUNIO – PRE JARDIN 1

DIA DEL CAMPESINO

Se dio a conocer a los niños, niñas la labor del campesino en la seguridad alimentaria, por medio de la exploración de la granja, mercado campesino.



DIA DEL MEDIO AMBIENTE

Se promovió en los niños, niñas prácticas de cuidado de su entorno, a través del juego de los super guardianes del planeta.



DIA DEL NO TRABAJO INFANTIL

Se realizó a través de diferentes experiencias de juego y arte, con los niños, niñas expresando a si su rechazo.



DIA DEL PADRE

Se fortaleció en los niños, niñas a través de diferentes experiencias significativas vínculos afectivos, autoestima



EI DESFIO

Se fortaleció en los niños, niñas sus habilidades corporales, seguimiento de normas a través de diferentes experiencias lúdicas.



IZADA DE BANDERA

Se fomentó en los niños, niñas su auto estima, por medio de la Izada del pabellón nacional.



MARTHA LUCIA ARIAS

ACTIVIDADES JUNIO – PRE JARDIN 2

Izada de bandera

Los niños y niñas reconocieron la conmemoración de diferentes fechas, la importancia y el cuidado de cada una, vínculos afectivos con los demás.



Día del campesino

Se ambientaron distintos espacios en los cuales los niños y niñas tuvieron la posibilidad de explorar conocer productos del campo y la labor del campesino.

Cuidado del medio ambiente

Resaltar el cuidado del medio ambiente, por medio de imágenes y consejos para la preservación del planeta.



No al trabajo infantil

Lograr que los niños y niñas disfruten de actividades propias de su edad juego, diversión, exploración, salud y alimentación continuamente prevaleciendo todos sus derechos.



Día del padre

Afianzar vínculos afectivos con los padres por medio del juego de roles y el conocimiento de las funciones que cada uno desempeña, mostrando expresiones de cariño.



Desafío 2025

Se plantearon competencias y retos de agua, tierra, aire en las cuales los niños y niñas disfrutaron, compartieron y adquirieron habilidades.



ILSA QUINTERO

ACTIVIDADES JUNIO – PRE JARDIN 3



DIA DEL MEDIO AMBIENTE

Niñas y niños participaron y reconocieron la importancia de cuidar el medio ambiente, reutilizar los diferentes materiales y cuidar el agua.

DIA DEL PADRE

Los niños y niñas participaron en la elaboración de una carta para sus padres y fortalecer lazos con cada uno de ellos.



NO TRABAJO INFANTIL

Por medio de la representación de una obra de teatro se reforzó la importancia del juego, diversión de niños y niñas y no al trabajo infantil.

DIA DEL CAMPESINO

Se ambientó el espacio pedagógico con una plaza campesina promoviendo en niños y niñas reconocer el rol del campesino y su importancia en la sociedad.



EL DESAFIO

Se dispuso por torres un desafío de agua, tierra y aire propiciando en niños y niñas la exploración, el juego, y trabajo en equipo, fortaleciendo así sus habilidades.

ROCIO PACHON

ACTIVIDADES JUNIO - GRUPO PRE JARDÍN 4



DIA DEL CAMPESINO

En este día se destacó las costumbres, de los campesinos, su trabajo, gastronomía y música dándole ese significado importante.

DIA DEL MEDIO AMBIENTE

Los niños y niñas fueron guardines del medio ambiente, reconociendo los puntos ecológicos



DIA DE NO AL TRABAJO INFANTIL

Los niños y niñas dijeron "No al trabajo infantil y sí al juego"



DIA DEL PADRE

Resaltando su rol en la sociedad, en la elaboración de un carroche por los niños y niñas,



EL DESAFIO

Mediante los desafíos los niños y niñas mostraron sus habilidades y seguimiento de instrucciones.



IZADA DE BANDERA



AGENTE: YURANI CORTES R

ACTIVIDADES JUNIO- JARDIN 1



Día del medio ambiente

Con un recorrido por el barrio , niños y niñas observaron naturaleza que la comunidad no cuida , allí con exploraron y observaron la importancia del cuidado del medio ambiente

Día del padre

Por medio de un detalle para sus papás, niños y niñas llevaron un mensaje de cariño reconociendo la labor paternal significativa en los hogares



Desafío

Se disponen desafíos de agua, tierra, aire para los niños y niñas en los que afianzar habilidades corporales por medio del juego y la exploración



Día del campesino

Jugando en espacios ambientados con comida , música, artesanías, juegos tradicionales del campo ; niños y niñas vivenciaron un día con costumbres de los campesinos



Día del NO trabajo infantil

En una obra de teatro niños y niñas observaron acciones de trabajo infantil, en sus trazos expresaron lo que vieron

GINA PEREZ ARIAS

ACTIVIDADES JUNIO-JARDIN 2



DÍA DEL CAMPESINO.

Se rindió homenaje a los campesinos de nuestro País, a través de una feria en la cual los niños y niñas degustaron platos típicos, elaboraron artesanías con arcilla y participaron en juegos tradicionales de la región.

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

Los niños y niñas participaron en una salida ecológica, durante su recorrido contribuyeron en la limpieza de algunos puntos. Así lograron identificar la importancia de arrojar las basuras en los lugares y horarios indicados, cuidando el medio ambiente.



DÍA DE NO AL TRABAJO INFANTIL.

Se concientizo a los niños y niñas sobre la importancia de no exponerlos en ningún tipo de trabajo, a través de dramatizados ellos identificaron algunos ejemplos de trabajo infantil.



DIA DEL PADRE.

Los niños y niñas rindieron homenaje a sus padres, llegando al CDI caracterizados de acuerdo al rol que desempeñan ellos, así mismo elaboraron la manualidad de un carro para ser regalado en su día.



EL DESAFIO.

Esta experiencia llamo la atención de los niños y niñas por las pruebas de agua, tierra y aire en las que cada uno de ellos pusieron a prueba sus habilidades corporales.



IZADA DE BANDERA.

Este día los niños y niñas presentaron bailes, cantos y dramatizados resaltando fechas culturales y el día del idioma, por ultimo Izaron Bandera los niños y niñas que se destacaron por su habilidades artísticas.



YOANNA VARGAS

ACTIVIDADES JUNIO-JARDIN 3

FERIA CAMPESINA

A través del juego niño y niñas aprenden sobre las costumbres y cultura de los campesinos.



NO TRABAJO INFANTIL

Promoviendo entornos protectores de los derechos de los niños y las niñas. Si se cansan que solo sea de jugar.



EXPLORADORES DEL MEDIO AMBIENTE

Mediante una movilización por el barrio los niños y niñas promueven el cuidado del medio ambiente.



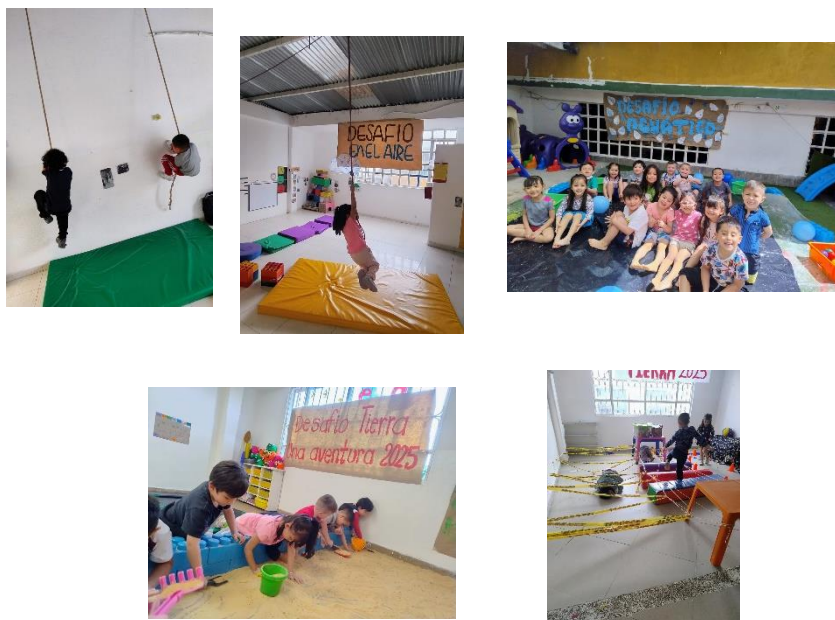
DÍA DEL PADRE

Mediante el juego niños y niñas juegan a ser papá imitando lo que hacen en su trabajo, entregan detalle reconociendo la labor de este en el hogar.



DESAFÍO DE LOS ELEMENTOS

Niños y niñas muestran sus destrezas motoras, cognitivas al superar los diferentes retos.



JUGANDO A SER GRANDE EN MI BARRIO

Niños y niñas juegan en la tienda y lavandería reconociendo el rol elementos que allí se utilizan.



VIVIANA UMBARIVA

ACTIVIDADES JUNIO-JARDIN 4



DÍA DEL CAMPESINO

A través de la actividades lúdicas se rindió homenaje a los campesinos, preparando con los niños y niñas algunos de los platos típicos de su región, danzando sus bailes, compartiendo juegos tradicionales y artesanías.

DÍA DEL NO TRABAJO INFANTIL.

Los niños y niñas presenciaron obras teatrales donde las agentes educativas representaron situaciones diarias sobre el rechazo al trabajo infantil.



DÍA DEL PADRE

Los niños y niñas participaron asertivamente en la elaboración de detalles, expresando sus emociones en este día, preparando para su figura paterna dedicatorias en agradecimiento por su amor.

DÍA DEL BUEN TRATO

Junto a los niños y niñas y sus familias se promovió por medio de representación el buen trato en las familias, identificando actitudes de respeto, responsabilidad y amor con el fin de mejorar relaciones interpersonales.



DÍA DE DESAFÍO.

Los niños y niñas disfrutaron de actividades de aire, tierra y agua, superando obstáculos en cada uno a partir del juego e integración.

IZADA DE BANDERA

Se llevaron a cabo experiencias en las que los niños y niñas fueron los protagonistas, dando muestras artísticas bailes, obras teatrales y cantos para los demás niveles que presenciaron la Izada de Bandera.



CDI sueños del Mañana



A través de la estrategia del mini chef los niños y niñas, reconocen frutas, verduras desde la provocación a explorar, probar y tocar.



CDI Sueños del Mañana



Se realizan junto a los niños y niñas distintas recetas saludables, promoviendo el consumo de bienestarina a través de la estrategia de chef.





1. SEGUIMIENTO FOCALIZACIÓN

Resultado análisis según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia:

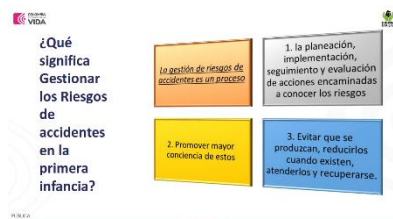
MES: Junio

CRITERIO DE FOCALIZACIÓN	CANTIDAD
Metodología Sisbén IV	177
Pertenecientes a familias identificadas a través de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS.	0
Niñas, niños y mujeres gestantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social.	0
Niñas y niños egresados de la Estrategia de Atención y Prevención de la desnutrición (Centros de Recuperación Nutricional -CRN	0
Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF.	0
Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno	2
Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, Palenqueros, Raizales ²⁹ y Rrom)	0
Niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad que requieren diversos tipos de apoyos para su participación efectiva en acciones de cuidado y experiencias pedagógicas para garantizar su derecho impostergable a la educación inicial.	4
Usuarios del subsidio en especie para población vulnerable, del que trata el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012 (Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario), y el Decreto 1921 de 2012 o el que reglamente la materia.	0
Niñas y niños cuya madre, padre, cuidadora o cuidador estén en establecimientos de reclusión.	0
Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas, apátridas o retornados al país, para lo cual se deberá verificar el documento de identificación y/o el acta de nacimiento según corresponda.	8
Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otros servicios de educación inicial de atención permanente.	22
Niñas y niños remitidos del servicio Desarrollo Infantil en Establecimiento de Reclusión - DIER	0
Niñas y niños remitidos del servicio Educación Inicial Rural - EIR	0
Niñas y niños cuyas madres y padres estén activos en la ruta de reincorporación e identificados en las bases de datos remitidas de forma oficial al ICBF por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.	0
Visita domiciliaria que demuestren que el ingreso familiar no supera 1,5 Salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), además de verificar y documentar las condiciones de vida, tipo de familia y demás evidencias de las características sociofamiliares que permitan determinar la priorización de atención.	36
TOTAL	249

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

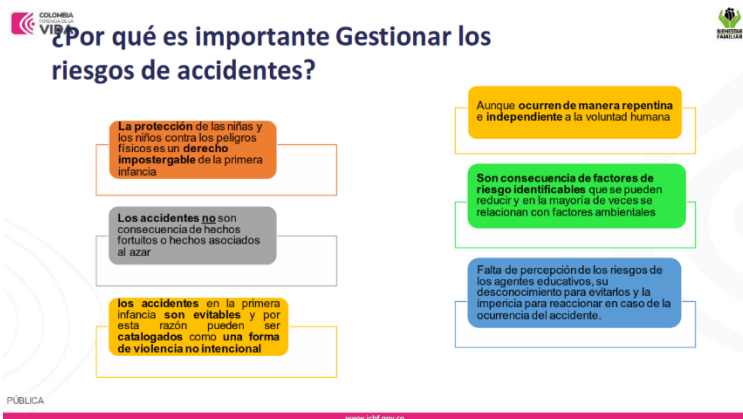
¿Qué significa Gestionar los Riesgos de accidentes en la primera infancia?

Los accidentes pueden suceder por motivos diversos (factores de riesgo) y tener consecuencias muy diferentes. Se define entonces un accidente como cualquier suceso que es provocado por diversos factores de riesgo a partir de una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario.



La gestión de riesgos de accidentes es un proceso, que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse. Lo anterior privilegiando a las niñas y niños en las relaciones de los adultos cuidadores que se encuentran en los diferentes entornos

Los accidentes infantiles se pueden clasificar de diversas maneras, pero comúnmente se agrupan según la causa o el lugar donde ocurren. Algunos tipos comunes incluyen: caídas, quemaduras, intoxicaciones, asfixia, cortes y golpes, ahogamiento, accidentes de tránsito y accidentes eléctricos. Dentro de estos, se pueden distinguir accidentes leves y graves, basándose en la severidad de las lesiones.



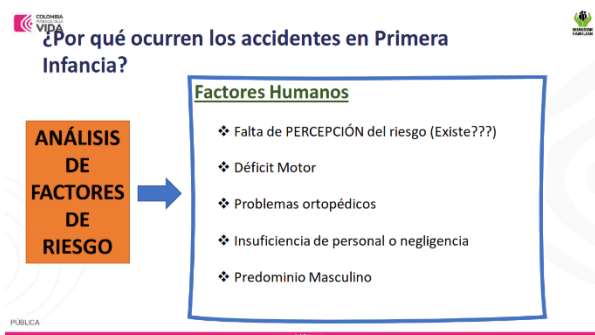
Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE ACTAS		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-03	VERSIÓN 6	FEBRERO 2025

¿Por qué ocurren los accidentes en la primera infancia?



Factores Ambientales: Son los relacionados con las diversas condiciones del entorno físico y hacen que los ambientes presenten riesgos, tales como: ubicación geográfica, cambios climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estructuras e infraestructura, estado de las viviendas, material didáctico, entre otros; es decir, el objeto, elemento o mecanismo que desencadena el accidente y que puede ser peligroso por sí mismo (enchufe, cable, pesticida, etc.) o que lo es debido a un defecto de diseño o de fabricación, o bien a una utilización incorrecta (sobrecargar un enchufe, no sujetar cuadros, armarios, archivadores a la pared, etc.).

Factores Humanos: Son los relacionados con aspectos propios de la persona, en este punto la falta de percepción del riesgo tiene una connotación importante tanto en los adultos debido a la no identificación los riesgos que pueden causar accidentes en las niñas y niños, teniendo en cuenta que en los dos primeros años de vida se carece de la percepción de riesgos, es decir la ocurrencia de accidentes en la primera infancia, están directamente relacionados con la percepción de los riesgos del adulto cuidador. Es importante aclarar que hay otros factores humanos relacionados con el estado físico y de salud de las niñas y los niños.

✓ así mismo se socializa el plan de prevención de riesgos de accidentes en el CDI sueños del mañana



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025



GESTIÓN AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Código F-GSN_01
Versión 2.0
Fecha: Febrero 2024

en el artículo 34 del Código Civil, y que se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad”.

“En concordancia con el Código de Infancia y la Adolescencia, las orientaciones nacionales y distritales y la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., Decreto 520 de 2011, la administración distrital adelantará acciones coordinadas, intersectoriales e interinstitucionales, en corresponsabilidad con la sociedad civil y las familias, fundamentadas en los principios de la protección integral, la prevalencia de derechos y el interés superior, para la garantía de los derechos de las niñas y los niños.

En consecuencia, se implementa el plan de prevención de riesgos de accidentes para dar respuesta a una realidad que se debe enfrentar en la ciudad y sobre la que es necesario ejecutar acciones integrales.

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover las acciones detalladas con los niños y niñas, el talento humano y las familias, en la prevención de riesgos de accidentes en el CDI sueños del mañana acorde a la guía orientadora para la gestión del riesgo en primera infancia.

2.1 Objetivos Específicos

1. Promover el plan de prevención de riesgos de accidentes
2. Construir el plan de prevención que consoliden los procesos de protección y sensibilización
3. Socializar con las familias, comunidad y talento humano el proceso de reducción atención y recuperación de accidentes.

4. ALCANCE

El plan de riesgos de accidentes en la primera infancia es implementada en el CDI sueños del mañana en usuarios de 1 a 4 años 11 meses, con apoyo de las familias, comunidad y talento humano, en todos los entornos como garantes de los derechos y en búsqueda de la reflexión de los procesos de accidentes como una forma de violencia no intencional y evitable



7. CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS



Riesgo

Consecuencia

Prevención y mitigación

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

Asfixia	Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro	Mantener fuera del alcance de los niños y niñas objetos pequeños, bolsas y colchonetas
Ahogamiento	Reducción de flujo sanguíneo cerebral	Tapar los recipientes que contenga agua
Caída de la propia altura	Principales lesiones, traumatismos craneoencefálicos y óseos	Acompañar en todas las actividades a los niños y niñas, asegurándose que las escaleras tengan pasamanos y los balcones y ventanas estén protegidas
Quemaduras	Daño o destrucción de la piel o tejidos más profundos puede producir, para respiratoria y la muerte	Alejar a los niños y niñas de la cocina, tapar la toma corriente, verificar la temperatura de alimentos y líquidos. Enseñar a no introducir nada en las tomas, evitar que jueguen con fósforos, velas y pólvora
Intoxicación	Exposición o ingestión de una sustancia tóxica	No envasar productos de aseo frascos de alimentos (gaseosas y jugos)
Golpe por objeto contundente	Contusión, trauma, heridas, aplastamiento y mutilación	Tener especial cuidado con las puertas, en lo posible contar con bordes y esquinas redondeados
Muerte súbita	Es una causa frecuente de muerte en niños y niñas de 1 a 2 años	Acostar a los bebés boca arriba, abrigar al bebé pero no demasiado, la leche materna ayuda a disminuir los riesgos
Mordedura	Puede romper, perforar o rasgar la piel puede ser muy graves	Intervengan inmediatamente para poner fin a la mordedura. Enseñar a los niños y niñas a cuidar a las mascotas

Ruta de reporte de accidentes

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

Identifique :

La ocurrencia del accidente teniendo en cuenta que es un evento no intencionalidad e inesperado qué usualmente conduce al año y ocurre independiente de la voluntad humana, aún es algo que se puede evitar.

Atienda:

En caso de ocurrir un accidente a un niño o niña cualquiera que sea la gravedad dentro de la modalidad se debe atender inmediatamente brindando los primeros auxilios que sean necesarios, teniendo en cuenta que todo el talento humano está capacitado para suministrarlos.

Asegurar:

- La atención en primeros auxilios del niño o niña con o sin lesión aparente.
- Decidir el traslado del niño o niña a una institución prestadora de servicios de salud.
- Informar el estado de salud del niño o niña a los padres para que se acerquen a la institución.
- En caso de no requerir traslado se debe informar a los padres y/o cuidadores acerca del accidente y registrarlo en las novedades.

Cuidados para tener en cuenta en las salidas pedagógicas:

Cuidados que se deben tener en cuenta en las salidas pedagógicas

- Tener el listado actualizado de los teléfonos de los padres y/o cuidadores del niño o niña y talento humano de la UDS.
- Tener a la mano teléfonos de emergencia de: Policía nacional, bomberos, defensa civil, cruz roja, hospital, EPS.

En casos de extravío:

Los momentos más vulnerables para el extravío es la llegada y salida de los niños y niñas a la UDS y las salidas pedagógicas. Ninguna medida es excesiva a la hora de prevenir los.

- Indague a la persona responsable acerca de las circunstancias como el último lugar y momento en que fue visto el niño.
- Recorrer posibles lugares donde pueda encontrarse.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

- Verificar si el niño si el niño fue recogido por sus padres y/o acudiente o entregado a una persona de la UDS.
- Informar inmediatamente al centro zonal del ICBF, policía de infancia y adolescencia y la familia.

En caso de muerte:

Es importante saber cómo actuar y seguir los procesos frente a una eventualidad. Este protocolo se refiere a cómo actuar en caso de presentarse la muerte de un niño niña durante el tiempo que está bajo la responsabilidad del CDI, allí se debe reportar al ICBF, teniendo apoyo a entidades como policía, bomberos, defensa civil, cruz roja, hospitales y brindar un acompañamiento a la familia.

Llegada y salida de los niños y niñas de las unidades de servicio.

Tanto al ingreso como a la salida se debe indagar o informar acerca de cualquier situación que se haya presentado, recordar a los padres de familia la importancia de cumplir con los horarios de ingreso y salida para mitigar posibles eventualidades con los niños y niñas.

Con respecto a la llegada:

- La persona que recibe a los niños y niñas en la puerta debe preguntar al adulto si hay alguna novedad antes del ingreso.
- Registrar en las novedades, observaciones y recomendaciones específicas que se deban tener en cuenta durante la estadía del niño o niña en el CDI.

Con respecto a la salida:

- Entregar al niño o niña a su padre, madre o acudiente, nunca a un menor de edad.
- La persona encargada de recoger al niño o niña debe presentar el carnet en la puerta a la agente educativa.
- En caso de que los padres o acudientes no asistan a tiempo se debe realizar activación de ruta con policía de infancia y adolescencia o comisaria de familia después de transcurrir dos horas sin obtener comunicación.

De esta manera se realiza la socialización con el talento humano en donde se despejan dudas y se hacen algunos ejercicios prácticos por grupos identificando que reacción se debe tener en caso de que se presentara alguna eventualidad y que medidas se deben tener en cuenta para mitigar factores de riesgo y accidentalidad en los niños y niñas.



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025



2. Medidas de seguridad desde casa

Se da a Conocer a las familias las medidas de seguridad desde casa para evitar que los niños sufran riesgos o accidentes

La prevención de accidentes en casa es una responsabilidad compartida que comienza con la conciencia y el compromiso del talento humano en el CDI. Al identificar los riesgos más comunes en el entorno doméstico como caídas, quemaduras, intoxicaciones y atragantamientos podemos orientar a las familias con herramientas prácticas para adaptar sus espacios y proteger a los niños y niñas. Promover hogares seguros implica fomentar rutinas de cuidado, supervisión constante y hábitos preventivos desde la primera infancia. Como equipo educativo, somos agentes clave en la sensibilización y formación de las familias, fortaleciendo así el vínculo entre el hogar y el CDI para garantizar entornos más seguros y protectores para nuestros niños y niñas.

La seguridad de los niños y las niñas es nuestra responsabilidad, siguiendo las siguientes medidas de seguridad se puede reducir el riesgo de golpes, quemaduras y caídas en un entorno libre y más seguro

Seguridad efectiva

- Este atento a los riesgos y peligros en el entorno de los niños y niñas.
- Educa a los niños y niñas sobre los peligros y como evitarlos.
- Crea un plan de emergencia para responder en caso de accidentes o lesiones.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

Por lo anterior, se exponen las siguientes piezas comunicativas:

CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE ACCIDENTES



EVITEMOS CAÍDAS DESDE ALTURAS



Sede principal calle 15 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

EVITEMOS EL RIESGO DE ASFIXIA POR OBJETOS EXTRAÑOS

RECOMENDACIONES



Acompañar siempre en todas las actividades a las niñas y los niños.

Usar juguetes adecuados para cada edad, evitando que queden piezas pequeñas para los menores de 36 meses.

Mantener fuera del alcance de las niñas y los niños menores de tres años objetos con tamaños inferiores al diámetro del cilindro interior del rollo de papel higiénico.



Leer las instrucciones y advertencias de los juguetes y elementos didácticos.

Cuidar que no introduzcan en su boca o nariz juguetes pequeños u otros objetos.

Sacar gas a los lactantes después de las comidas y antes de recostarlos para dormir.

No permitir que los niños corran mientras tienen alimentos en la boca o que jueguen durante la comida.

Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

3. Se socializa nuevamente el protocolo de activación de póliza en caso de accidente

SEGuros Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.

SEGURO ESCOLAR

PÓLIZA ACCIDENTES PERSONALES ESTUDIANTILES

Tranquilidad

* Seguro integral que busca brindarle al niño y niña atención inmediata al momento que ocurran diversos eventos a los cuales está expuesto; nuestro seguro, ampara dentro y fuera del jardín, eventos que ocurran a nivel nacional las 24 horas del día.

SEGuros Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.

COBERTURAS

- ✓ MUERTE ACCIDENTAL
- ✓ MUERTE POR CUALQUIER CAUSA
- ✓ DESMEMBRACIÓN
- ✓ INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE
- ✓ REHABILITACIÓN INTEGRAL
- ✓ GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE
- ✓ GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDAD
- ✓ AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL
- ✓ GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE
- ✓ GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA
- ✓ AUXILIO FUNERARIO X MTE X CUALQUIER CAUSA
- ✓ GASTOS FUNERARIOS PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
- ✓ GASTOS MÉDICOS ENFERMEDADES TROPICALES
- ✓ RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN
- ✓ REEMBOLSO POR REHABILITACIÓN PSICOLÓGICA POR ABUSO SEXUAL
- ✓ ANEXO DE RIESGO QUÍMICO
- ✓ RIESGOS BIOLÓGICOS
- ✓ MUERTE ACCIDENTAL DEL PADRE O MADRE DEL ALUMNO ASEGURADO

ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA INMEDIATA EN CASO DE ACCIDENTE

INSTITUCIONES MÉDICAS EN CONVENIO

<https://www.segurosdevidadeleestado.com/pages/UbicaciondelalPS>

SEGuros Y MULTISERVICIOS ORFY LTDA.

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025



SEGUROS Y MULTISERVICIOS
ORFY LTDA.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN

¿QUÉ HAGO CUANDO UN NIÑO O NIÑA DE MI JARDÍN TENGA UN ACCIDENTE?



- 1 Tener a la mano **la carátula de la póliza** del niño o la niña con el **documento de identificación**.
- 2 Dirigirse a la **clínica de convenio más cercana** con los documentos mencionados en el punto 1.
- 3 **Si es necesario** para la atención médica, comunicarse desde un celular al **#388** opción 2 o desde un teléfono fijo al **3078288** opción 1 y después opción 2.
- 4 En caso de **autorizaciones** o atención con un **médico especialista** con **remisión** y orden médica, enviar la documentación digitalizada al correo vida@segurosorfy.com
- 5 Para asistencia de **ambulancia**, comunicarse desde un celular al **#388** opción 2.



Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



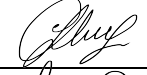
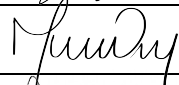
FORMATO DE ACTAS

GESTION ADMINISTRATIVA

FO-GA-03

VERSIÓN 6

FEBRERO 2025

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
permanecer atento en todo momento a cualquier situación que pueda surgir, asegurar que los niños y niñas estén siempre acompañados y supervisados.	talento humano y familias	inmediato
Se comparte a las familias las infografías vía whatsapp Se comparte nuevamente el protocolo de póliza	Agentes educativas	inmediato
FIRMA ASISTENTES		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
GLORIA ARIAS	Representante Legal	
MARLEN SUAN	Coordinadora	
MARCELA MOLINA	Psicosocial	

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: <i>Ambientes educativos y protectores</i>		Fecha <i>13 de junio 2025</i>	
Tema <i>Socialización familias protocolo Accidentes y Poliza</i>		Responsable <i>Agentes educativos</i>	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	<i>Milto Pedraza</i>	<i>Papa</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Myriam Garcia</i>	<i>Abuelos</i>	<i>m.g.</i>
3	<i>Edelmira Vergara</i>	<i>Abuela</i>	<i>Edelmira</i>
4	<i>Mami Sierra</i>	<i>Abuelo</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Leixy Angarita Martinez</i>	<i>Abuela Paterna</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Zindy Cepeda</i>	<i>mami</i>	<i>Zindy Cepeda</i>
7	<i>Angela Aguero</i>	<i>abuelo / materna</i>	<i>[Signature]</i>
8	<i>Gabriela Batista</i>	<i>mami</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>Lorenara mami</i>	<i>mami</i>	<i>Lorenara</i>
10	<i>Paula de la Cruz Velazquez</i>	<i>Mami</i>	<i>Paula de la Cruz</i>
11	<i>VALERIA MOLINA DURAN</i>	<i>MAMA</i>	<i>VALERIA MOLINA</i>
12	<i>Carmen Lucia delgado Marin</i>	<i>Mami</i>	<i>Carmen Lucia delgado</i>
13	<i>Camilo Rojas</i>	<i>Papa</i>	<i>Camilo Rojas</i>
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

camilajuanos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Ambientes educativos y protectores.		Fecha 13 de Junio 2025.	
Tema: Simulacro a familias protocolo. Accidentes y Poliza.		Responsable: Agentes educativos.	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Ana. Mican	mama	
2	Larrea Lera delgado Maria	Maria	Lera delgado
3	Bethi Marquez	Mama	Bethi
4	Deisi Aguaron Galindo	Mama	Deisi Aguaron
5	Yessica Gomez	Mama	Yessica
6	Deira Cardenas	mama	
7	Estefani Andrea Rodriguez	mama	Andrea Ramo
8	Rosalia Benitez Sami	abuela	Rosalia Benitez
9	Diana Marcela Guevara	Mama	Diana Guevara
10	DIEGO FLO ACOSTA P.	PAPA	DIEGO ACOSTA
11	NILMAR GIVEN HERNANDEZ	PAPA	NILMAR GIVEN
12	Juli Paola Ospina J.	Mama	Juli
13	Lisa Fernanda Espitia Collozas	mama	Lisa Espitia
14	Clendy Ineth Canter	Mama	Clendy Canter
15	Eduardo Rocio Alfonso Salinas	PAPA	
16	ANA ASTA BARRAGO REZAS	Mama	ASTA BARRAGO
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

comunicacion2925@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: <i>Ambientes Educativos y protectores</i>		Fecha <i>13 de Junio 2025.</i>	
Tema <i>Socialización a familias problema Accidentes y poliza.</i>		Responsable <i>Agentes educativos.</i>	
Nº	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jaimileidy Araujo Huerta	Mamá	Jaimileidy
2	Darwin Fabian Velasquez	Papá	Darwin
3	Tatiana Sarmento	Mamá	Tatiana Sarmento
4	Zuleima Villa Riveru	mamá	Zule
5	Geraldin Flóres	mamá	Geraldin
6	ANGIE SALCEDO CORREORA	mamá	ANGIE SALCEDO
7	Yoni Castañeda	mamá	Yoni
8	Yusmaira Casaballe	mamá	Yusmaira
9	Esperanza Aguilar	abuelita	Esperanza Aguilar
10	Maria Victoria Pinton	Mama	Maria Victoria Pinton
11	Paola Andrea Montoya	Mamá	PAOLA MONTAÑA
12	Bellonira Hernandez Motta	Mamá	Bellonira H.M.
13	Nelsy Jazmin Sequera	mamá	Nelsy
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	FEB 2025

Proceso: Ambientes educativos y protectores		Fecha 13. Junio 2025.	
Tema Socialización familias. protocolo Accidentes y poliza.		Responsable Agentes educativos-	
Nº	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Daniela Alvarez Lopez	Mamá	Daniela Alvarez
2	Karen cotrina	Mamá	Karen C.
3	Yuanis Pazo Rivera	mamá	Yuanis Pazo
4	britney Natalia Parada Herrera	mamá	Natalia Parada
5	Maria Victoria Pinton	Mama	MP Victoria Pinton
6	Luz Lidia Pinton	Mama	Luz Pinton
7	Raola Andres Montero	Mamá	RAOLA MONTERO
8	Yusmarcel Casaballo	mama	Casaballo Yusmarcel
9	Taimileidy Araujo	mamá	Taimileidy A.
10	John Carretero Benito	Padre	John Benito
11	Leidy Alexandra Fernandez	MAMA	LEIDY FERNANDEZ
12	Zulama Villa Riveru	mamá	Zulma de R
13	Yuri Castellanos	Mama	Yuri Castellanos
14	Nelsy Sequera	Mamá	Nelsy Sequera
15	John Ampique	Padre	John Ampique
16	Geraldin Florencio	Mama	Geraldin Florencio
17	ERIKA ROMERO	mamá	ERIKA ROMERO
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

camibuenos2999@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
GESTION ADMINISTRATIVA		
FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Ambientes Educativos y Protectores		Fecha 13 Junio 2025	
Tema Socialización protocolo de accidentes y emergencias y activación de Poliza		Responsable Agentes Educativos	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Carolina Ramirez	Abuela	[Firma]
2	Brenda Gomez	Mamá	Brenda Gomez
3	Angela Maria Lima	Mamá	[Firma]
4	Maria Cristina	Abuela	Managere
5	Jorcelly Jaramillo	Mamá	[Firma]
6	Ayda Lorena Vega Hernandez	mamá	[Firma]
7	Angela Moreno Salas	Mamá	Humberto M
8	Anay Nicol Pedraza Quistian	Mamá	Anay Pedraza
9	Lauren Duxley Ramos	mamá	Lauren Ramos
10	Jennifer Cañón Reyes	mamá	Jennifer
11	Erika Julieth Romero Reyes	mamá	Erika Romero
12	Leydi Rocío Zambiano Niño	mamá	[Firma]
13	Jennyfer Paola Cuellar Garza	mamá	Jennyfer
14	Nancy Hildebrando Nubiano	Mamá	[Firma]
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Ambientes educativos y Afectivos		Fecha: 13 junio 2025	
Tema: Socialización protocolo de accidentes emergencia, y Activación de Poliza		Responsable: Agentes educativos	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jorge Armando Useche Ortiz	Padre	[Firma]
2	Erika Andrea Chala Sica	mamá	[Firma]
3	Jennifer Alejandra Godoy Rojas	maria	Jennifer Godoy
4	Yupana Velasco Rojas	mamá	Guliana P.
5	Adriana Maria Salazar S.	mamá	Adriana S
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

Camioneros	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Ambientes Educativos y protectores		Fecha 13/ Junio 2025	
Tema Socialización protocolo de accidentes emergencia y Activación de Poliza		Responsable Agentes Educativos	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Lina Marcela Ullamil G	Mamá	Lina Ullamil
2	Brigitte Alejandra Zambono Calderon	Mamá	A Zakyue
3	Alejandra Diaz Torres	Mamá	Alejandra
4	Windy Vanessa Hennera Martinez	Mamá	Windy
5	Esmeralda Sabogal Mora	Mamá	Esmeralda
6	Yolany Viviana Beltrán Amaya	Mamá	Yolany
7	Alejandra Puerto Rodriguez	Mamá	Alejandra
8	Karoll Vanessa Ramos Norino	mamá	Karoll Ramos
9	Yamile Collozos Ospina	Abuela	Yamile
10	Yidia Esperanza Vargas	Abuela	Yidia
11	Sindy Cepeda	mamá	Sindy
12	Heidy Rodriguez	Mamá	Heidy
13	Luz Angela Rios Caldera	mamá	Luz
14	NOTROKANA ESCOBAR E	Mamá	Notroka
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.

	FORMATO DE FIRMAS ASISTENCIA A REUNIONES Y/O TALLERES		
	GESTION ADMINISTRATIVA		
	FO-GA-37	VERSIÓN 3	JULIO 2023

Proceso: Ambientes Educativos y Protectores		Fecha: 13 Junio 2025	
Tema: Socialización protocolo de accidentes y emergencia, y activación de Poliza		Responsable: Agentes egentes	
N°	NOMBRE	CARGO / DEPENDENCIA	FIRMA
1	Nidia Gamalet	Hogar Abuela	Nidia Gamalet
2	Jheth chaver pedraza	Gestora Asco	Jheth
3	Lesly Tatiana Suarez	Hogar / mamá	Swarez Lesly
4	Leydy Jimena Piramanique	Independiente	Leydy Espejo
5	Maria Irma Valencia	Hogar	Irma Valencia
6	SAUPE SNA	Costuccion	puke
7	Alexandra Rodriguez	Hogar tia	Wheer Pichay
8	Karen Vanessa Gubillos Arenas	Analista Contable Mama	Karen
9	Blanca Ines Huertas	Hogar Abuela	Blanca Huertas
10	Andrea Sanchez Pinto	mamá	tuu
11	Leimany Marcela Morales	Mama	Marcela Morales
12	Marilyn Coronado H.	Acudiente	N
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

Sede principal calle 75 sur N° 9-21 teléfono 7029258

asm.suenos2939@gmail.com

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la asociación y a la ley 1581 de 2012.



TRANSITO ARMONICO 2026

niños y niñas a transitar a educación en el 2026 del CDI Sueños del Mañana
se realizará reunión de padres en el mes de agosto con el fin de informar la ruta a seguir para su
proceso de matrícula 2026 ante la institución educativa publica
en total 72 usuarios que cumplen el criterio a 31 de marzo de 2026
se adjunta la lista

N°	NOMBRE COMPLETO	AÑOS	MESES
1	TANIA SORHIA OYUELA SOTO	5	0
2	NAOMI VICTORIA ELIZABETH DIAZ RAMOS	5	0
3	ALISSON LUCIA ARIZA GUZMAN	5	0
4	MANELYK DALIA OROZCO TIQUE	5	0
5	JOAN SEBASTIAN DELGADO VILLASMI	5	0
6	MIA ISABELLA MENDEZ SEPULVEDA	5	0
7	MARIANA DEL CARMEN VILLANUEVA HERNANDEZ	5	0
8	ISABELLA AHUMADA CONTRERAS	5	1
9	EMMA SHARLOTT AYALA FIGUEROA	5	1
10	NICOLAS DANIEL TUNAROSA PEDRAZA	5	1
11	ANGEL MATHIAS BARRENTES CARVAL	5	1
12	BASTIAN MORENO MERCHAN	5	1
13	JHOSHUAW DAYERTH SEIJAS PANTOJA	5	1
14	JERMAK SANTIAGO ORTIZ LOPEZ	5	2
15	LIAM ANDRES MONTAÑEZ RUIZ	5	3
16	LUCIANA NAHOMY JIMENEZ ARIZA	5	3
17	ALEXANDRA TALIA CRUZ MARTINEZ	5	3
18	IAN ALEXANDER SILVA ADAN	5	3
19	JANNA ISABELLA YARA AUDOR	5	3
20	IAN ESTEBAN PEDRAZA CARDONA	5	3
21	STEISY LOPEZ GOMEZ	5	4
22	DALLIA LORRAINE GUTIERREZ SANCHEZ	5	4
23	LUNA SOPHIA MILLAN SUAREZ	5	4
24	SALOME LORENA TORRES VALENCIA	5	4
25	JHONY JOSUETH LOPEZ CHAVEZ	5	4
26	NATHALIA OSORIO RODRIGUEZ	5	4
27	CHRISTOPHER JOEL RODRIGUEZ MORALES	5	4
28	EVELYN JULIANA RODRIGUEZ MORALES	5	4
29	ANGEL MATHIAS CHOCONTA LEMUS	5	5
30	IAN NICOLAS CONDE LAVERDE	5	5
31	THIAGO DAVID ORTEGA MATEUS	5	5
32	IAN MATHIAS CHACON GALINDO	5	5
33	ANYEL MARIANA MONSALVE PIRAMAMRIQUE	5	5
34	DREYLIS PAOLA TORRES BENAVIDES	5	5
35	JUAN SEBASTIAN BARRAHONA CUBILLOS	5	6
36	SAMUEL CAMILO IBAÑEZ RODRIGUEZ	5	6
37	IAN SANTIAGO SANCHEZ GAÑAN	5	6
38	ANGEL ESTEBAN CUENCA ROBAYO	5	6
39	SAMUEL CELY VALENCIA	5	7
40	JOE REBECA PINZON VARGAS	5	7
41	AVRIL CELESTE GARCON MAHECHA	5	7
42	DIANNA CAMILA MEXICANO GARCIA	5	7
43	MARIA FERNANDA FORERO OSORIO	5	7
44	MARIA PAULA SANCHEZ LINARES	5	7
45	LIAM JOEL RICO CARRILLO	5	7
46	JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ RINCON	5	7
47	JOSEPH JAVIER JARA VALBUENA	5	8
48	MARLEEN CALDERON GALAN	5	8
49	IAN STEVEN OIL ALFONSO	5	8
50	ERICK FELIPE GOMEZ DIAZ	5	8
51	MARTIN MALDONADO BARBOSA	5	8
52	ALAN SMITH SEGURA PAREDES	5	8
53	LIZZ ARIANA ARIAS ARQUELLO	5	8
54	EMMANUEL MOYA YANQUEN	5	8
55	THIAGO ANDRES PEÑA PEÑA	5	8
56	MARIAN SOPHIA CORTES UMAÑA	5	9
57	ETHAN SAMUEL ARENILLA FAJARDO	5	9
58	SAMUEL HERNANDEZ MORENO	5	9
59	CRISTOPHER SMITH AREVALO RAMOS	5	9
60	DOMINICK JEANPIERRE SALDAÑA DELGADO	5	9
61	DAEL MATHIAS SANCHEZ MORALES	5	9
62	LIAM MATHIAS BUENO VALENCIA	5	10
63	EMILY SAMANTHA NEIRA GARCIA	5	10
64	EMANUEL DAVID ARTUNDUAGA GARCIA	5	10
65	JOEL DAVID JIMENEZ GOMEZ	5	10
66	DANIEL ALEJANDRO OSPINA TIQUE	5	11
67	NICOLAS MATHIAS TRIANA PARRA	5	11
68	DOMINIC MATHIAS BELTRAN MERCHAN	5	11
69	EIMY SOPHIA MARIN CORDONADO	5	11
70	SIMON ALEJANDRO CIFUENTES MARCHAN	5	11
71	ADRIAN MIGUEL SANCHEZ RICO	5	11
72	NICOL MARIANA ORTIZ ROJAS	5	11